

Domingo, 4 de febrero de 2001

Año II-Nº 48

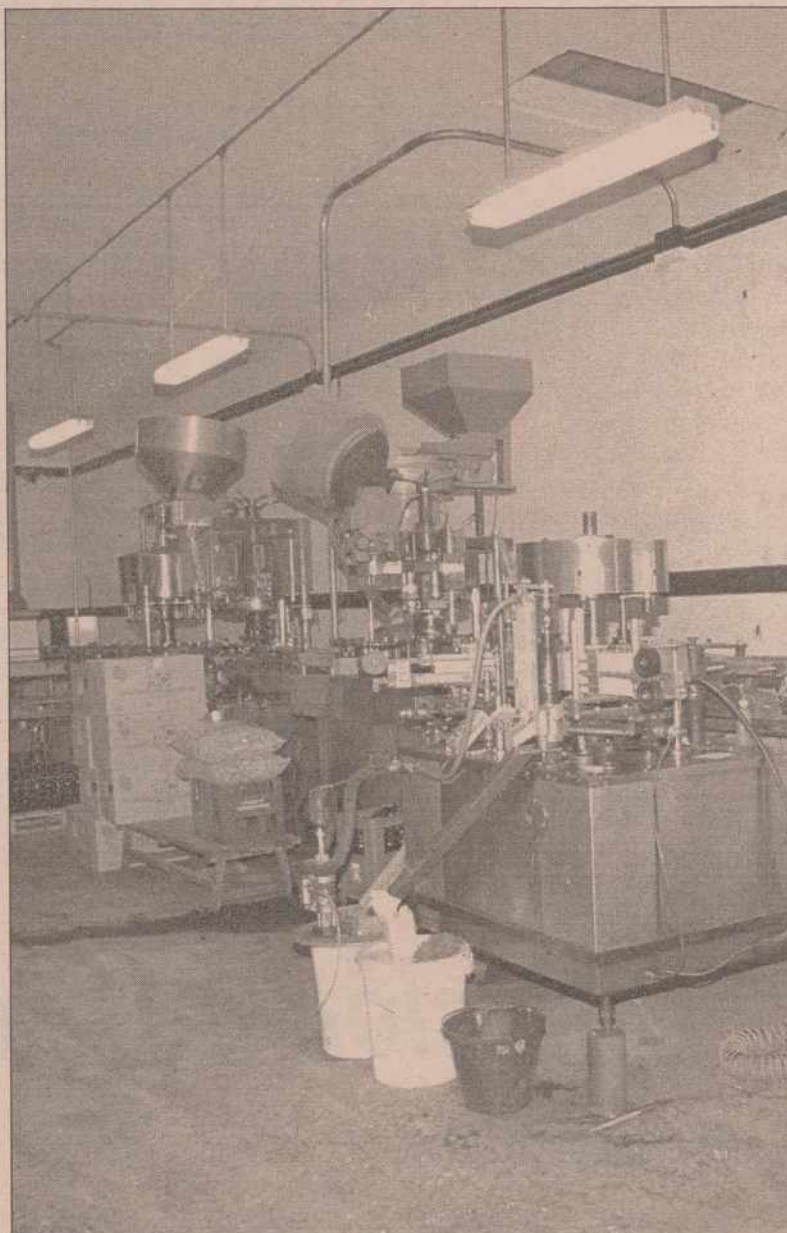
37.400 millones será el gasto empresarial en innovación

Las empresas castellano-manchegas invertirán durante el presente año 37.400 millones de pesetas en actividades innovadoras, a través de las medidas contempladas en el Plan Regional de Innovación de Castilla-La Mancha.

Las administraciones públicas invertirán, dentro del plan, 6.550 millones de pesetas con un porcentaje del 50 por ciento

cada una de ellas, 3.250 millones la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la administración central junto con la Unión Europea aportarán los restantes 3.300 millones de pesetas. Estas cifras se enmarcan dentro del Pricaman, el Plan Regional de Innovación de Castilla-La Mancha.

(Pág. 3)



La inversión en maquinaria es una de las partes de la inversión. RUEDA

Desde el Tribunal Constitucional piden medidas para evitar el control electrónico

(Pág. 7)

El número de conexiones seguras a Internet se han incrementado, en España, un 87 %

(Pág. 11)

Los estudios demuestran que el viernes es el día favorito para navegar por Internet

(Pág. 6)

Las empresas metalúrgicas precisarán más de 13.000 profesionales

(Pág. 5)

El nuevo Impuesto de Sociedades rebajará su carga fiscal

(Pág. 7)

El empleo paga la recesión en los Estados Unidos con grandes despidos en las empresas

(Pág. 9)

Los directivos españoles son los más orgullosos de su nacionalidad

(Pág. 10)

CEOE advierte las repercusiones de la regulación del sector eléctrico

(Pág. 11)

La Ventanilla Única permitió crear 2.400 empresas durante el pasado año

Las ventanillas únicas empresariales de las cámaras de comercio facilitaron el pasado año la creación de 2.400 empresas, que generaron 4.000 puestos de trabajo, según datos facilitados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El ritmo medio mensual de creación de empresas fue de cien y fueron los autónomos, con el 65 por ciento del total de las empresas constituidas, la forma jurídica que más predomi-

nó, seguida de las sociedades mercantiles, con un 27 por ciento del total, y las comunidades de bienes y sociedades civiles con un 8 por ciento.

Las nueve ventanillas que funcionan en la actualidad -Valladolid, Palma de Mallorca, Tenerife, Las Palmas, Madrid, Getafe, Burgos, Murcia y Oviedo- atendieron el pasado año a 12.000 emprendedores.

(Pág. 4)

La plataforma en contra de las antenas de telefonía móvil recogerá firmas

(Pág. 5)

Exportaciones de automóvil suman 4,2 billones

(Pág. 10)

Disney cierra su portal Go.com y despide a sus 400 empleados

(Pág. 6)

Los empleados vuelven a asumir su papel tradicional

JUAN MANZISIDOR

Puede haber motivación sin "stock options"? Con el "dot com crash" (o caída de las tecnológicas y compañías punto com) desaparece la validez de las opciones sobre acciones como fórmula remunerativa. ¿Qué sentido tiene ser titular de "stock options" cuando el valor está por los suelos? Más aún: consultar diariamente la cotización bursátil es un elemento que desincentiva, pues el directivo o empleado se da cuenta de que su empresa no es valorada por el mercado y, por tanto, su trabajo genera poco valor. Pero es que con el "crash" no sólo se resquebraja la solución de las "stock options".

Lo más relevante es que se elimina (o al menos se pospone en el tiempo sine die) un modelo de trabajo que había suscitado grandes esperanzas entre los trabajadores y que algunos visionarios habían bautizado como el "socialismo capitalista", algo así como todos nos hacemos ricos, todos somos propietarios de la empresa, ninguno diferenciamos entre el ocio y el trabajo. En la nueva situación post Nasdaq, el empleado deja de ser propietario y se convierte en un puro y duro asalariado. La riqueza, el dinero, las propiedades, sobrevienen después de una vida de trabajo, como había sido hasta la explosión de Internet.

El éxito significaba retirarse rico antes de los 35 años

En la nueva era, todo el mundo era un entrepreneur. El éxito significaba retirarse rico a los 35 (como lo consiguió Pep Vallés, fundador de Olé, aunque con amargura judicial, que es lo que hoy está viviendo). El compromiso y la identi-

ficación con la empresa eran totales. Ahora la empresa es de los dueños y los accionistas; ellos son quienes más han de preocuparse. Volvemos también a los tiempos de jerarquía. Hay trabajadores y staff directivo. Antes todos éramos iguales. En el parking, uno de los termómetros de la empresa, no había categorías. Aparcaba quien antes llegaba. Igual daba que fuera el CEO o un creativo de marketing digital.

Naturalmente al presidente se le llamaba por su nombre de pila. "Antonio me comentó...", se decía antes. Hoy, Antonio es el Señor Gerente. Regresamos, en definitiva, a la vieja economía. Las compañías ya no se financian con el Nasdaq o las revalorizaciones desorbitadas. En los tiempos de hoy deben buscar los ingresos. Lo cual sólo se logra con los dictámenes clásicos de la empresa. Los consultores sugieren aplicar la ortodoxia de ingresos, gastos, jerarquía y responsabilidad en cascada.

En tiempos de crisis como los actuales, las empresas han dejado, por un lado, de nadar en la abundancia dineraria y, por otro, de creer en expectativas financieras. Se vuelve al duro trabajo, sin 'stock options', sin ropa informal (sólo los viernes y en fines de semana), sin risas con CEO. El objetivo para la empresa es sobrevivir y para el directivo conservar su empleo. Es el retorno al viejo estilo, al tono seco, áspero, sufrido, de la empresa tradicional. Como se dice en el mundo anglosajón, es el "Old Way" frente la quimera del "New Way".

Inflación de problemas

LUIS MOLINERO

Cuando a los políticos, por imprevisión, errores propios, errores ajenos o simple mala suerte, se les acumulan los problemas, a los ciudadanos de a pie les empieza a bailar la carterita en el bolsillo. Es lo que está sucediendo ahora. La crisis de las vacas locas, la controvertida sentencia de la Audiencia Nacional sobre los salarios de los funcionarios, el síndrome de los Balcanes y la polémica aplicación de la ley de Extranjería van a costar dinero. Mucho dinero. Tanto que nadie se atreve a hacer sumas.

Así, a bote pronto, entre pago de atrasos a los empleados de la función pública; traslados, enterramientos y pruebas de las vacas locas enfermas; análisis del Ministerio de Defensa a los soldados que cum-

plieron en los Balcanes y parches en la ley de Extranjería, la cosa se puede poner cerca, muy cerca, del billón de pesetas. El objetivo del déficit cero, como han advertido ya los especialistas, puede quedarse en un bonito sueño.

No es de extrañar que ante la inflación de problemas, el antiguo responsable del Instituto de Estudios Económicos, hoy ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, haya tenido como primer reflejo advertir a los ciudadanos que muy probablemente tendrán que pagar los platos rotos, las vacas enfermas y las malas leyes.

Las cuentas no cuadran y los agujeros se multiplican. Esto acabará en subida de impuestos.



La Tribuna
DIARIO INDEPENDIENTE

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Recorte y envíe este cupón a LA TRIBUNA

NOMBRE _____

N.I.F./C.I.F. _____

DOMICILIO _____

LOCALIDAD _____

TELÉFONO _____



PAGO ANUAL 6.000 ptas.

Suscripción a 52 periódicos anuales y a 52 suplementos semanales "El Campo"

Firmado: _____

, a de de

DATOS BANCARIOS

BANCO/CAJA DE AHORROS: _____

SUCURSAL/AGENCIA: _____

LOCALIDAD: _____

Nº Cuenta

Entidad	Oficina	DC	Nº CTA

Firmado: _____

Las empresas de la región invertirán 37.400 millones en innovación

Las administraciones públicas invertirán, durante 2001, 6.550 millones en Pricaman

Gustavo PRIETO ALÍ

Las empresas castellano-manchegas invertirán durante el presente año 37.400 millones de pesetas en actividades innovadoras, a través de las medidas contempladas en el Plan Regional de Innovación de Castilla-La Mancha.

Las administraciones públicas invertirán, dentro del plan, 6.550 millones de pesetas con un porcentaje del 50 por ciento cada una de ellas, 3.250 millones la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la administración central junto con la Unión Europea aportarán los restantes 3.300 millones de pesetas.

Estas cifras, que se enmarcan dentro del Pricaman, el Plan Regional de Innovación de Castilla-La Mancha, forman parte de una inversión total, hasta el año 2003 de 30.910 millones por parte de la administración y 159.700 millones de pesetas de inversión total en innovación.

Concretamente la inversión durante el año 2000 ha sido de 4.650 millones de pesetas entre la Junta y las administraciones periféricas. Y una inversión total de unos 33.400 millones.

Para el año 2002 la cantidad aportada por la administración llegará a los 8.330, 41.900 en el conjunto de la región. Y, en el 2003, se llegará, por parte de la administración a los 11.380 millones de pesetas, con un total invertido en las empresas de la región de 47.000 millones.

El objetivo fundamental del plan es la promoción y la mejora de la competitividad empresarial,

según afirma la propia Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, especialmente para las pequeñas y medianas empresas.

El plan contempla un total de doce programas y diecinueve acciones, de las cuales cuatro de ellas son cofinanciadas por la Comisión Europea dentro de la iniciativa RIS+.

Los programas se centran en la generación y la aplicación de la innovación, de creación y consolidación de infraestructuras del transporte, de integración del sistema regional de innovación, medidas de acompañamiento y gestión, evaluación, seguimiento y motorización del plan.

Las acciones que se van a desarrollar con los cerca de 160.000 millones de pesetas que se invertirán entre los años 2000 y 2003, serán proyectos empresariales de I+D, proyectos cooperativos de oferta demanda y de innovación y difusión tecnológica en general.

La Junta considera la innovación un factor clave de la competitividad, ya que en una economía cada vez más globalizada y competitiva, la innovación se ha configurado como un factor clave del crecimiento económico, la competitividad y el empleo.

El objetivo del programa es la creación de conocimiento científico-técnico con una orientación clara hacia la empresa.

No es un programa destinado, en último término, a la universidad o centros científicos de la región, tiene como objetivo



El CEEI de Ciudad Real es un claro ejemplo de conjunto de empresas de gran innovación tecnológica.

RUEDA

último la creación de conocimiento útil y aplicable a las empresas de la región.

El programa tiene diferentes líneas estratégicas, como es la generación y aplicación de la innovación.

Según destaca la Junta de Comunidades, esta primera gran lí-

nea estratégica, gira en torno a la demanda de innovación, y tendrá como objetivo principal el estímulo de la demanda y ampliar la base innovadora regional, mediante acciones dirigidas a la consolidación de la misma y su aplicación a la empresa regional como elemento básico para la mejora de la competitividad regional.

En los diagnósticos realizados en el marco de Pricaman se ponía de manifiesto cómo una de las principales características del sistema regional de innovación la atonía de la demanda, por lo que era preciso poner en marcha un conjunto de programas y medidas dirigidas tanto la articulación de la misma como a su estímulo.

A pesar de que su objetivo básico son las empresas, los centros tecnológicos juegan un papel relevante en esta línea como vehículos a través de los cuales la innovación llegará a las empresas.

La segunda línea de actuación es la creación y consolidación de infraestructura de soporte a la innovación, orientada principalmente hacia la oferta de innovación, y tiene como objetivo específico la creación o consolidación del soporte necesario para que el sistema regional genere las innovaciones.

Se trata en definitiva de establecer los mecanismos neces-

rios para desarrollar una infraestructura tecnológica y de innovación regional articulada, que integre al conjunto de organismos y entidades que directamente o indirectamente se encuentren involucrados en el ámbito de la innovación, dirigidas a la dinamización territorial y a la financiación de las actividades económicas y productivas.

La tercera línea de actuación se constituye con la integración del sistema regional de innovación. Va orientada hacia la integración de los diferentes entornos que componen el sistema regional de innovación y de sus políticas respectivas. La integración y el establecimiento de fuertes vínculos operativos y estratégicos entre la oferta y la demanda de tecnología y su coordinación en el conjunto de la Política Regional de Innovación, así como la coordinación de esta última con la política científica de la región, constituye un aspecto central en este sentido.

Las cuantías de los planes de desarrollo se dan mediante diferentes mecanismos, en forma de becas, subvenciones, establecimiento de convenios, actuaciones desde la administración, sobre todo en lo que se refiere a la creación y desarrollo de infraestructuras de apoyo a la innovación, y la asistencia técnica exterior.

Cod.	LÍNEA / Programa / Actuación	2.000	2.001	2.002	2.003	Total	%
	GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1.300	2.010	2.840	4.230	10.380	57%
IT-GT-1	Generación del conocimiento tecnológico	250	390	550	810	2.000	13%
IT-GT-2	Proyectos cooperativos oferta-demanda	50	80	110	160	400	3%
	Proyectos individuales	200	310	440	650	1.600	10%
IT-TT-1	Transferencia de tecnología	650	1.000	1.400	2.100	5.150	33%
	Proyectos de transferencia de tecnología	650	1.000	1.400	2.100	5.150	33%
IT-RH-1	Capacitación de los recursos humanos	280	430	620	920	2.250	15%
IT-RH-2	Formación de tecnólogos, técnicos y gestores en gestión de la innovación	170	260	370	550	1.350	9%
IT-RH-3	Movilidad de tecnólogos y de técnicos especialistas	100	150	220	330	800	5%
	Incorporación de la innovación a los programas educativos	10	20	30	40	100	1%
IT-CU-1	Fomento de la cultura de la innovación	120	190	270	400	980	6%
IT-CU-2	Actividades de difusión tecnológica	60	90	130	200	480	3%
IT-CU-3	Realización de diagnósticos tecnológicos en empresas	30	50	70	100	250	2%
	Fomento de la participación empresarial en programas europeos	30	50	70	100	250	2%
	CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE	725	815	905	1.065	3.510	23%
ES-CI-1	Consolidación de los centros tecnológicos existentes	200	200	200	200	800	5%
	Integración y desarrollo de las capacidades de los centros existentes	200	200	200	200	800	5%
ES-IA-1	Integración de la infraestructura de apoyo a la empresa	75	75	75	75	300	2%
	Ampliación e integración en red de la infraestructura de apoyo	75	75	75	75	300	2%
ES-AP-1	Nuevas infraestructuras y servicios de apoyo a la innovación	450	540	630	790	2.410	16%
ES-AP-2	Desarrollo de nuevos centros tecnológicos	300	300	300	300	1.200	8%
ES-AP-3	Desarrollo de los sectores de servicios a empresas	100	160	220	330	810	5%
	Creación de nuevas empresas de base tecnológica	50	80	110	160	400	3%
	INTEGRACIÓN DEL SISTEMA REGIONAL DE INNOVACIÓN	80	80	80	80	320	2%
SI-IZ-1	Dinamización de la función interfaz	75	75	75	75	300	2%
	Realización de actividades de dinamización de las organizaciones de interfaz	75	75	75	75	300	2%
SI-PP-1	Coordinación de las políticas públicas	5	5	5	5	20	0%
	Realización de actividades para coordinar las políticas de ciencia y tecnología	5	5	5	5	20	0%
	EDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO	45	45	45	45	180	1%
MA-DP-1	Difusión de PRICAMAN	5	5	5	5	20	0%
	Realización de actividades de difusión de PRICAMAN	5	5	5	5	20	0%
MA-AP-1	Acciones piloto	40	40	0	0	80	1%
	Ejecución de las acciones piloto previstas en el plan	40	40	0	0	80	1%
GP-AI-1	GESTIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITORIZACIÓN DEL PLAN	200	300	300	300	1.100	7%
	Creación y puesta en marcha de la Agencia Regional de Innovación	200	300	300	300	1.100	7%
	TOTAL	2.350	3.250	4.130	5.680	15.410	100%

La ventanilla única permitió crear 2.400 empresas el año pasado

Se generaron 4.000 puestos de trabajo, según datos del Consejo Superior de Cámaras de Comercio

La Tribuna

Las ventanillas únicas empresariales de las cámaras de comercio facilitaron el pasado año la creación de 2.400 empresas, que generaron 4.000 puestos de trabajo, según datos facilitados por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El ritmo medio mensual de creación de empresas fue de cien y fueron los autónomos, con el 65 por ciento del total de las empresas constituidas, la forma jurídica que más predominó, seguida de las sociedades mercantiles, con un 27 por ciento del total, y las comunidades de bienes y sociedades civiles con un 8 por ciento.

Las nueve ventanillas que funcionan en la actualidad -Valladolid, Palma de Mallorca, Tenerife, Las Palmas, Madrid, Getafe, Burgos, Murcia y Oviedo- atendieron el pasado año a 12.000 emprendedores, en tanto que el porcentaje de empresas puestas en marcha del total de los expedientes abiertos fue del 20 por ciento.

Oviedo, líder

En este sentido, Oviedo fue la cámara donde más empresas se crearon en relación con los expedientes abiertos, seguida de Madrid, Palma de Mallorca y Valladolid.

Por sectores, las actividades profesionales-arquitectos, aboga-

dos, gestores y enseñanza ocupan los primeros puestos de las empresas constituidas a raíz de la ventanilla única, con el 24 por ciento del total.

El comercio minorista-quioscos, textil, papelerías o tiendas informáticas-supusieron el 23 por ciento, seguida de los servicios a empresas, con el 20 por ciento, y los servicios personales, con el 15 por ciento.

Madrid fue la ciudad donde más empresas se crearon con la ventanilla única (685), seguida de Valladolid (490), Las Palmas (387), Palma de Mallorca (289).

La mujer, como perfil de emprendedor

En cuanto al perfil del emprendedor, las mujeres representan el 34 por ciento y los hombres el 66 por ciento; la edad predominante es entre los 25 y los 35 años, seguidos de los de entre 36 y los 45 años; el nivel de estudios es secundario, seguido de diplomados universitarios e ingenieros técnicos.

Las cámaras de comercio anuncian que próximamente se pondrán en marcha las ventanillas de Valencia, Zamora, Barcelona, Hospitalet y Pamplona.

El récord de tiempo en creación de una empresa lo registró la cámara de comercio de Oviedo, en la que en una hora un emprendedor hizo todos los trámites necesarios para constituirse como autónomo.



Crece el número de emprendedores en nuestro país.

Las 9 ventanillas que funcionan en la actualidad, Valladolid, Palma de Mallorca, Tenerife, Las Palmas, Madrid, Getafe, Burgos, Murcia y Oviedo atendieron el a 12.000 emprendedores. El porcentaje de empresas puestas en marcha del total de los expedientes abiertos fue del 20%

BBVA, La Caixa y Caja Madrid controlan más del 50% de la nueva Servired

Efe-Madrid

BBVA y La Caixa, cada entidad con un 21 por ciento del capital de Servired, y Caja Madrid con el 12 por ciento, se han convertido en los principales socios de este sistema de pagos y han pasado a controlar más del 50 por ciento del capital.

Tras la celebración del consejo de administración de Servired, el nuevo reparto accionario de la sociedad deja al Grupo Caja Rurales con un 12 por ciento, Caixa Cataluña queda con un 5 por ciento, Bancaja con un 4 por ciento, Caja España y Caixa

Penedés posee un 3 por ciento cada una y Caixa Sabadell, Banco Atlántico, Caja Laboral, Deutsche Bank y Bankinter disponen de participaciones inferiores al 3 por ciento.

Esta composición de la sociedad se ha decidido en el primer consejo de administración de Servired tras la incorporación de varias cajas de ahorros que abandonaron el Sistema 6000 de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) a finales del año pasado y principios del presente.

El consejo, que ha reformado los estatutos de la sociedad, queda

constituido por BBVA, La Caixa, Caja Madrid, Grupo de Cajas Rurales, Caixa Cataluña, Bancaja, Caja España, Caixa Penedés, Caixa Sabadell, Banco Atlántico, Caja Laboral, Deutsche Bank y Bankinter.

Entre las medidas adoptadas por el consejo destaca el abaratamiento de las comisiones que deberán pagar los usuarios de Servired.

Esta reducción se producirá después de que los miembros de Servired hayan fijado en 75 pesetas el coste de la tasa de intercambio -de las cuales al cliente se cargará un máximo de 50

pesetas-, comisión que el banco emisor de la tarjeta abona a la entidad propietaria del cajero en la que se extrae dinero.

Esta decisión se comenzará a aplicar el próximo 15 de marzo, aunque el coste final de cada operación de extracción de dinero, en el que se incluyen otros conceptos, lo fijará cada entidad miembro de la red para comunicarlo posteriormente a los titulares de las tarjetas.

Además, Servired ha anunciado que aceptará las siguientes marcas de tarjetas: Visa, Visa Electrón, Eurocard/MasterCard, Maestro, Visa Cash, Euro 6000,

JCB, Plus, Telebanco 4B, Cirrus, Dinners, American Express, Clau y Multibanco.

El consejo ha aprobado los nuevos estatutos de Servired, que continuará siendo una sociedad civil que prestará sus servicios a través de la sociedad Servicios para Medios de Pago (SERMEPA).

También han incluido en los estatutos que las transacciones mínimas que deberán ofrecer a sus clientes las entidades emisoras de las tarjetas serán extracción de efectivo a débito y crédito, consulta de saldo a débito y de los diez últimos movimientos.

Las empresas metalúrgicas precisarán más de 13.000 profesionales

Alrededor del 75% de la demanda se concentra en el colectivo de menos de 50 empleados

Efe-Barcelona

Las empresas del sector metalúrgico tienen un déficit entre este año y el próximo de 13.180 profesionales especialistas, una problemática que ya se registró en 1999 con 4.360 puestos vacantes y que acusan en mayor medida las pequeñas empresas.

Esta es la principal conclusión de un estudio elaborado por el Centro de Estudios y Asesoramiento Metalúrgico (CEAM) basado en una encuesta a empresas del sector metalúrgico de Cataluña y que ha sido contestada por un conjunto de sociedades cuyo empleo supone el 20% del total de la metalurgia catalana.

Afecta más a las dedicadas a la subcontratación

Las empresas más afectadas por la falta de profesionales metalúrgicos son las dedicadas a las actividades de subcontratación mecánica que desarrollan tareas por encargo de terceros fabricando productos intermedios o semimanufacturados.

El estudio estima que del orden del 80% de los puestos de trabajo en los que el sector metalúrgico ha tenido dificultades para encontrar personal formado pertenecen a este tipo de actividades, mientras las menos afectadas son las que fabrican productos finales pertenecientes al ámbito de la

mecánica (automóviles y productos metálicos, entre otros).

En función de la dimensión de las empresas, el informe de CEAM señala que las empresas más pequeñas son las que padecen con mayor intensidad la insuficiencia de oferta de profesionales metalúrgicos, mientras que las de mayor tamaño son las menos afectadas.

En este sentido, se estima que alrededor del 75% de la falta de puestos de trabajo se concentra en el colectivo de menos de 50 empleados.

Especialistas en máquinas-herramientas (1.400 vacantes) y soldadores (1.030) son los puestos de trabajo en los que se estiman más problemas de cobertura en este año, junto con operarios en máquinas-herramienta (840 vacantes) y preparadores de máquinas (530).

En 2002, los 6.500 puestos de trabajo que se estiman darán problemas de cobertura corresponderán, principalmente, a las mismas especialidades que este año: especialistas en máquinas-herramienta (1.470 vacantes), soldadores (790), operarios en máquinas-herramienta (750) y técnicos en mantenimiento eléctrico-electrónico (560).

Para hacer frente a esta problemática, las empresas metalúrgicas recurren, en un 68,1% de los casos, a la promoción de personal interno y en casi un 60% contrata personas no profesiona-



Los empresarios catalanes no son los primeros que demandan profesionales de este sector.

Las empresas metalúrgicas recurren, en un 68,1% de los casos, a la promoción de personal interno

les a las que debe formar.

Otras medidas utilizadas por los empresarios del sector son las

horas extraordinarias, usadas como solución en un 42,6% de las empresas consultadas, y la con-

tratación de profesionales de otras empresas pagando mejores salarios (24,5%).

La plataforma en contra de las antenas de telefonía móvil recogerá firmas reivindicativas

Efe-Palencia

La Plataforma de Afectados por Antenas de Telefonía Móvil de Palencia inició una recogida de firmas en toda España para presentar una iniciativa legislativa en el Congreso con el objetivo de que el Gobierno regule la instalación de estos elementos, anunció su presidenta, María Angeles Martín.

Martín presentó ante el fiscal jefe de la Audiencia provincial de Palencia, Manuel Martín-Graniño, «toda la documentación» recopilada por este colectivo a lo largo de los últimos cuatro meses que aborda los supuestos efectos «perniciosos» que provoca entre la población este tipo de instalaciones.

Comentó que solicitaron, al fiscal jefe, «asesoramiento» para promover dicha iniciativa legislativa, con la recogida de un mínimo de

500.000 firmas, al considerar que existen «dudas razonables» en cuanto a las emisiones «nocivas» que producen las antenas de telefonía móvil cuando se encuentran instaladas «muy cerca» de las viviendas.

Además, subrayó que la instalación de estas antenas, según sus datos, «vulnera» los Planes de Urbanismo de las localidades en las que se asientan al considerar que las empresas «negocian» directamente con los propietarios de los terrenos «sin cotejar» la correspondiente normativa urbanística. En cuanto a los posibles efectos

nocivos que emiten las antenas, María Angeles Martín reconoció que la comunidad científica «está dividida» tras realizar los pertinentes análisis y diagnósticos, pero, en cualquier caso, apuntó que «todas las opiniones han de ser tenidas siempre en cuenta».

También dijo que la Administración central tiene previsto formalizar una ley sobre instalaciones y uso de las antenas de telefonía móvil, aunque advirtió que la iniciativa, a su juicio, sólo tratará de «suavizar» la situación, ya que, en su opinión, «detrás hay numerosos intereses económicos».

La instalación de estas antenas, según sus datos, «vulnera» los Planes de Urbanismo de las localidades



La telefonía móvil enfrentada con la plataforma en contra de las antenas.

El viernes es el día preferido para navegar de los internautas españoles

Según el primer estudio de audiencia de Internet realizado por ACNielsen eRatings.com

Efe-Madrid

En el mes de diciembre, el viernes fue el día preferido por los internautas españoles para navegar desde sus hogares por la red, seguido del sábado y el domingo, según el primer estudio de audiencia de Internet realizado por la consultora ACNielsen eRatings.com, de la multinacional ACNielsen.

El director general para Europa de ACNielsen eRatings.com, Peter Wilcox, explicó que, al tratarse de la primera medición, todavía no se pueden definir tendencias y recordó que el estudio se realizará mensualmente.

El primer panel de audiencia de Internet se ha realizado sobre una base de 2.600 individuos que conectan a la red desde sus hogares, pero el panel definitivo será de 4.000 e incluirá también a usuarios en el trabajo.

Wilcox indicó que sobre un universo de 5,5 millones de internautas en España se conectaron a la web en diciembre un total de 3,5 millones, con una media de 12 sesiones.

El estudio refleja que el internauta español se conecta a Internet entre las siete y las nueve de la noche, lo que parece indicar que la navegación por Internet no es un competidor de la televisión, señaló Wilcox.

En el tramo de la tarde, los

internautas que se conectaron eran en un 64 por ciento hombres y 36 por ciento de mujeres, mientras que por la noche, los internautas que lo hicieron eran en un 77 por ciento hombres y en un 23 por ciento mujeres.

La edad de los internautas es de entre 25 y 49 años a partir de las siete de la tarde, pero de madrugada el 43 por ciento tiene entre 21 y 34 años.

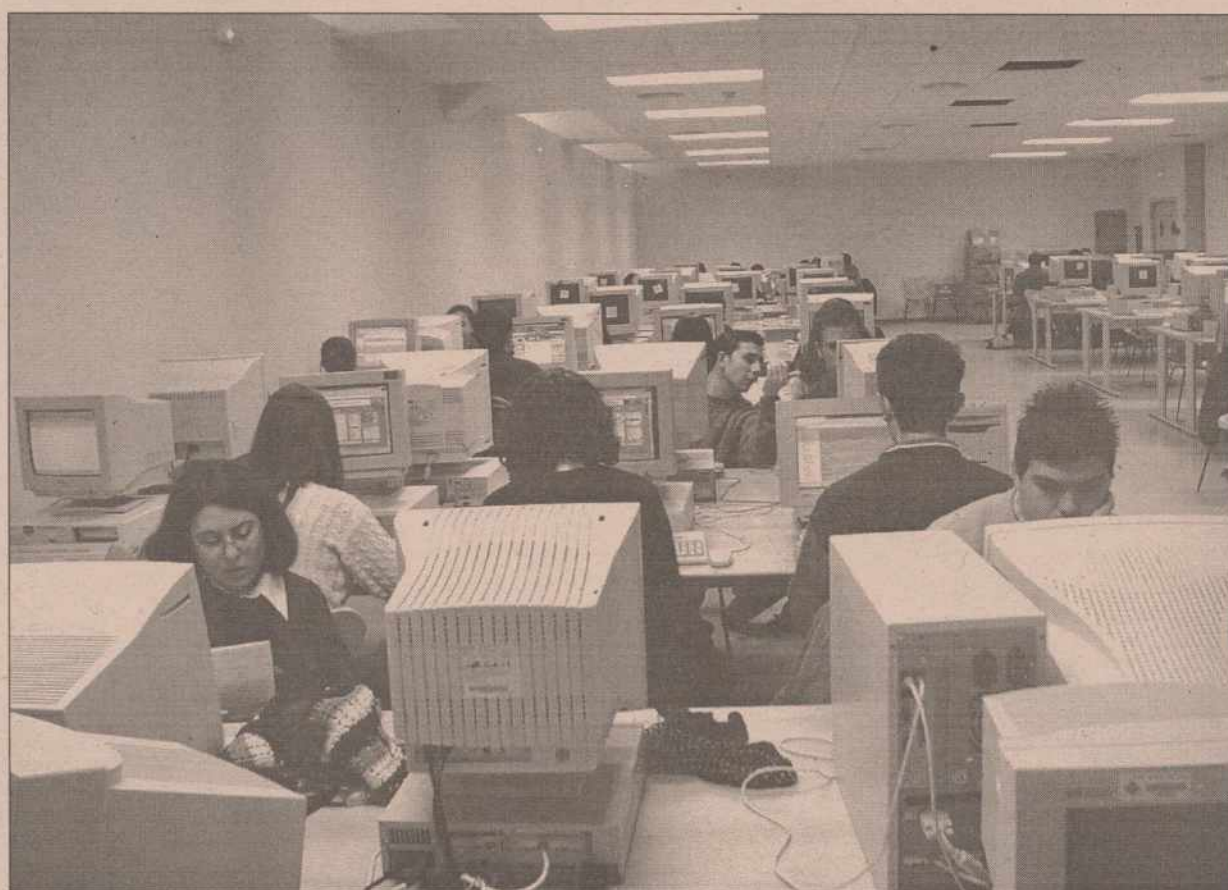
La duración más alta de Europa

Destacó que la duración por sesión es la más alta de Europa, de 36,45 minutos al mes y esto puede deberse a que las redes son más lentas o por la tarifa plana, ya que la media europea está en torno a la media hora, pero este hecho se deberá confirmar en los siguientes meses.

La media al mes de conexión es de siete horas y veinticinco minutos, con lo que España se sitúa en el segundo país de Europa por debajo de Alemania.

El promedio de sitios únicos visitados por internauta es de 17, las páginas vistas al mes de 508 y por sesión de 42 y el 0,55 por ciento hicieron click en los banners de publicidad.

Según este primer estudio, los sitios de Terra Networks son los que tienen mayor tráfico de internautas en España con una audiencia única de 2.147.455



Los fines de semana son los más activos dentro de la red para los internautas españoles.

RUEDA

personas, seguidos de Yahoo! con 1.718.798, MSN con 1.657.809 y EresMas con 1.274.301 y TR.Online con 1.237.628.

Por dominios, terra.es figura en primer lugar con 2.014.690 internautas de audiencia única,

seguidos de msn.com con 1.283.825, microsoft.com con 1.129.721 y yahoo.com y yahoo.es con 1.023.767 internautas y 1.014.3863, respectivamente. La multinacional lanzó este servicio en EEUU en 1999

y durante el año 2000 ha sido abierto en Japón, Gran Bretaña, Irlanda, Nueva Zelanda, Australia, Singapur, Noruega, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Francia, Italia, Alemania, Brasil, Canadá, Holanda, España y Hong Kong.

Disney cierra su portal en Internet, go.com, y despide a sus 400 empleados

Efe-Nueva York

La multinacional Walt Disney, dedicada a la creación de películas infantiles y otros productos para niños, anunció esta semana el cierre de su portal en Internet «Go.com» y el despido de las 400 personas que trabajan en él.

En un movimiento que supone una reestructuración de su estrategia en la red, Walt Disney señaló que además disolverá las acciones de Disney Internet Group y las convertirá en títulos de la compañía matriz, decisión que ejecutará el 20 de marzo.

Internet Group informó de pérdidas cada trimestre desde que se puso en marcha en enero de 1999.

En un comunicado, el presi-

dente de Walt Disney, Michael Eisner, señaló que a pesar de la decisión, «internet continúa siendo un centro de la estrategia de nuestra compañía».

Sin embargo, indicó que la decisión de cerrar el portal, despedir a los trabajadores y convertir las acciones ayudará a la firma «a ganar una ventaja competitiva al potenciar el contenido creativo, las marcas y otros activos» de la compañía.

Según el comunicado, Disney ha previsto un gasto extraordinario de 790 millones de dólares para cancelar la deuda de los activos intangibles, y otros entre 25 y 50 millones de dólares para la deuda de los activos fijos debido a la reestructuración.

Internet Group será así absorbida por la compañía matriz, que gestionará directamente las otras páginas electrónicas que la multinacional mantiene en la red.

A pesar de la decisión, «internet continúa siendo un centro de la estrategia de nuestra compañía»



El portal ya ha dejado de ofrecer sus servicios.

Piden medidas para evitar el control electrónico de los empleados

Jesús Mercader, letrado del Tribunal Constitucional, solicitó estas medidas en una conferencia

La Tribuna

El letrado del Tribunal Constitucional (TC) Jesús Mercader reclamó, esta semana, una revisión jurídica para evitar abusos en el control de los empleados a través de medios electrónicos.

Mercader impartió una conferencia con motivo de los actos conmemorativos del patrón de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria, San Raimundo de Peñafort, donde dijo que las tecnologías están planteando nuevas «incógnitas» relacionadas con derechos fundamentales del trabajador, como la dignidad o la intimidad.

En su conferencia, titulada «Poderes del empresario, derechos fundamentales del trabajador y nuevas tecnologías», el catedrático reclamó una adaptación ante los problemas jurídicos planteados por la influencia de los cambios tecnológicos y de la era digital en las relaciones entre trabajadores y empresarios.

Según el experto, en España no existe ninguna norma que impida específicamente la vigilancia de los empleados, pero la jurisprudencia sí ha establecido una serie de límites a este control.

Países como Estados Unidos, Gran Bretaña o Italia han adoptado leyes más expresas en este sentido.

El ponente abordó las distintas variantes de la vigilancia que

ejercen los empresarios, como los controles por medios audiovisuales o informáticos y dijo que «delimitar la legitimidad de estas prácticas es un problema acuciante, actual y dinámico».

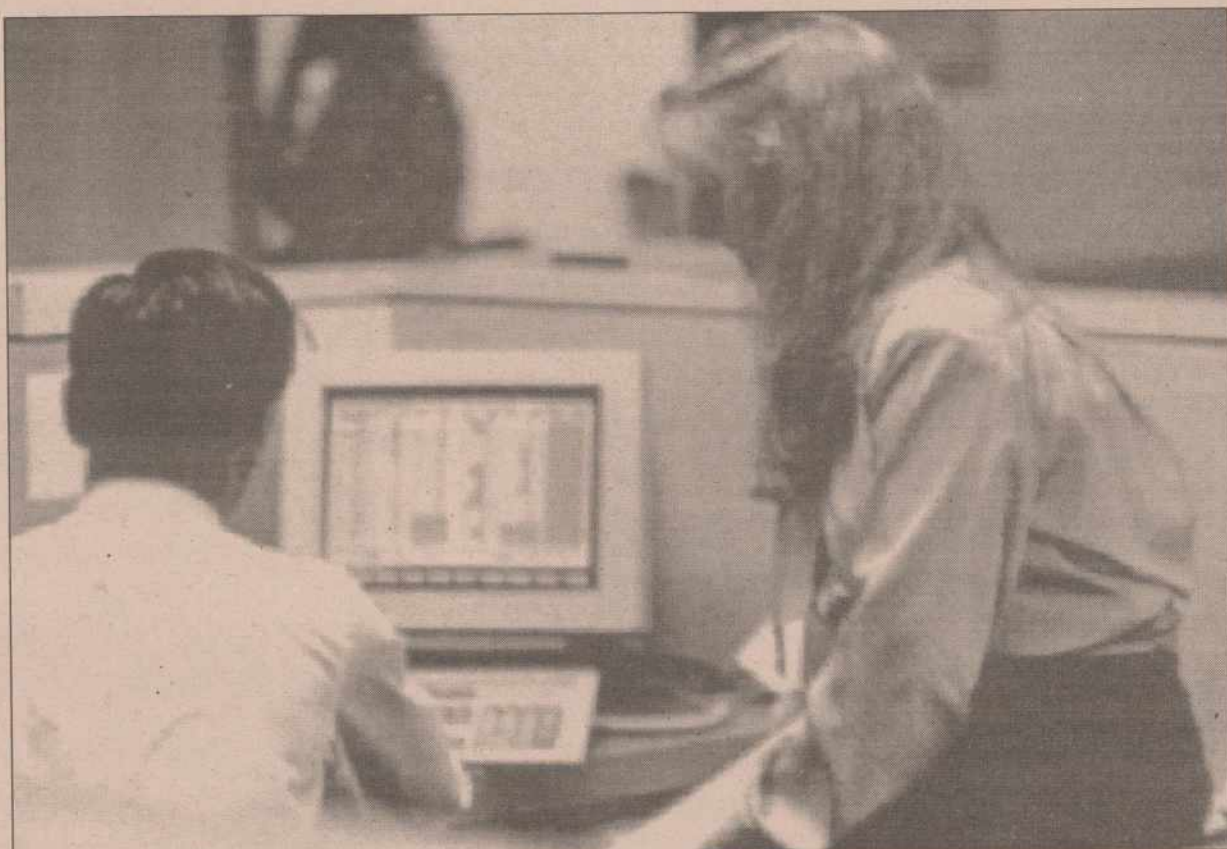
A su juicio, la introducción de las nuevas tecnologías ha traído un «renovado feudalismo virtual» que somete a los empleados a la «mirada vigilante y ubicua del ojo electrónico», informó la Universidad de Cantabria en un comunicado.

El catedrático explicó casos de vigilancia a través de micrófonos y del control que supone el uso de etiquetas electrónicas y tarjetas inteligentes, aunque su finalidad no deja duda de la licitud y proporcionalidad de la medida.

Los archivos de datos informatizados sobre la afiliación sindical o la salud de los trabajadores son otros registros que, según el experto, pueden atentar contra la libertad informática y el derecho a la intimidad.

Pero las formas de control más relacionadas con las nuevas tecnologías son las que tienen que ver con el acceso a Internet y el uso del correo electrónico.

Algunas sentencias justifican despidos porque el trabajador utilizó los medios de la empresa para sus comunicaciones personales aunque, según Mercader, no está claro si es lícito registrar el contenido de los mensajes para verificar estas prácticas. Todavía



Muchas grandes empresas interceptan el correo electrónico o ponen controles electrónicos.

hay islas donde la democracia no ha entrado plenamente". "El tablón de comunicados y la asamblea en el centro de trabajo han sido conquistas; ahora falta hacer conquistas en Internet", estimó el parlamentario de Izquierda Unida. En este ambiente de unanimidad en las ideas sindicales, intervino el senador del Partido

Popular (PP), Isidro Martínez Oblanca, quien, por un lado, reivindicó el papel desempeñado por el Senado de España en la defensa de los derechos de Internet (recordando, en este sentido, la petición parlamentaria al Gobierno pidiendo la aplicación del derecho de privacidad) y, por otro, quejándose, tímidamente, de la ideado-

minante en la rueda de prensa.

"Se está ofreciendo una imagen tétrica de empresarios que espían a los trabajadores, y eso no es justo. También habría que destacar otras preocupaciones como la proliferación de ataques piratas y utilización de gusanos y virus para irrumpir en la intimidad del usuario", indicó.

El nuevo Impuesto de Sociedades rebajará la carga fiscal de las empresas, según Giménez-Reyna

La Tribuna

El nuevo Impuesto de Sociedades que prepara el Ministerio de Hacienda para su aplicación en 2002 «rebajará la carga fiscal de las empresas», anunció esta semana el secretario de Estado de Hacienda, Enrique Giménez-Reyna. En este sentido, precisó que el coste de esta rebaja se compensará con una mayor recaudación, por lo que no incidirá en los objetivos económicos previstos en el Plan de Estabilidad 2000-2004 del Gobierno.

Durante su participación en un acto organizado por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Giménez-Reyna indicó que la reforma del Impues-

to de Sociedades obedece a la necesidad de «apoyar a la empresa española para hacerla más competitiva y que el factor fiscal no sea un elemento que perturbe su expansión en el exterior».

Además, explicó Giménez-Reyna, Hacienda también reformará el Impuesto de Actividades Económicas con el fin de eliminar su incidencia sobre autónomos y pequeños empresarios.

Giménez-Reyna enumeró las futuras reformas fiscales que acometerá el Ejecutivo, entre las que destacó la nueva reforma del IRPF que se aplicará en 2003 y que supondrá un ahorro para los contribuyentes de entre 300.000 y 400.000 millones de pesetas.

También existe, dijo Giménez-

Reyna, un proyecto de ley de mecenazgo o de incentivo a la participación privada en proyectos de interés general que previsiblemente estará listo antes del próximo verano.

Sobre la reforma de la actual Ley General Tributaria, que data de 1966, recordó que el informe de la comisión constituida a tal efecto se presentará esta primavera y que su objetivo es mejorar y modernizar la norma.

En lo referente a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (UE) que impide a España gravar con el tipo reducido de IVA (el siete por ciento) los peajes de las autopistas, el secretario de Estado de Hacienda recordó que su aplicación es

posterior a la notificación. Precisó que el Gobierno no ha recibido notificación oficial de esta decisión y que cuando esto suceda «se estudiará su incidencia en los peajes» para ver la decisión que, «siendo respetuosos con el fallo», adopta el Ejecutivo.

Sobre el nuevo modelo de financiación autonómica, que entrará en vigor en 2002, Giménez-Reyna dijo que la intención del Ejecutivo es concluirlo antes del próximo verano.

No obstante, dijo que el Gobierno está a la espera de que las distintas comunidades autónomas presenten sus propuestas para, posteriormente y tras un proceso de negociación, presentar el documento final que previsiblemente

«comenzará a tomar cuerpo» a partir de marzo.

En la misma jornada participó el director de la Agencia Tributaria, Ignacio Ruiz-Jarabo, quien anunció que la Agencia presentará nuevos mecanismos y potenciará su campaña de información para evitar que los contribuyentes exentos de presentar declaración de IRPF lo hagan por falta de información.

Precisó que para corregir estas carencias, en la campaña de renta del 2000 se habilitarán diversas medidas, entre ellas facilitar los trámites a los contribuyentes que se beneficiaron de la posibilidad de no presentar declaración y que, además, solicitaron la devolución rápida.

La empresa Ofiservice incrementa su facturación un 28%

350 componentes del equipo nacional de ventas visitaron las instalaciones de Alovera, en Guadalajara

La Tribuna

Ofiservice-compañía líder en el mercado español de suministros de material de oficina, consumibles informáticos y papel- ha incrementado su facturación durante el ejercicio del 2000 un 28,4% en ventas medias diarias, una cifra extraordinariamente superior al crecimiento global del sector.

Ofiservice, que el pasado fin de semana realizó en Madrid su Convención de Ventas -a la que asistieron 400 personas-, ha elaborado un Plan Estratégico, que ejecutará durante los próximos diez años y que le permitirá reforzar su posición de liderazgo en el sector, al tiempo que triplicará su cifra de ventas y su cartera de clientes. Los 350 componentes del equipo nacional de ventas visitaron el pasado domingo las instalaciones que la compañía tiene en Alovera, Guadalajara, donde en junio pasado amplió su superficie logística.

Con un volumen de facturación de 11.951 millones de pesetas durante el año 2000 (ante los 9.414 registrados en el ejercicio anterior), Ofiservice ha protagonizado el crecimiento más importante desde que se convirtió líder en su sector.

El aumento es, si cabe, aún más significativo, ya que sobrepasa en 600 millones de pesetas la cantidad prevista de ventas, en los cálculos programados para el ejercicio del 2000.

El espectacular crecimiento

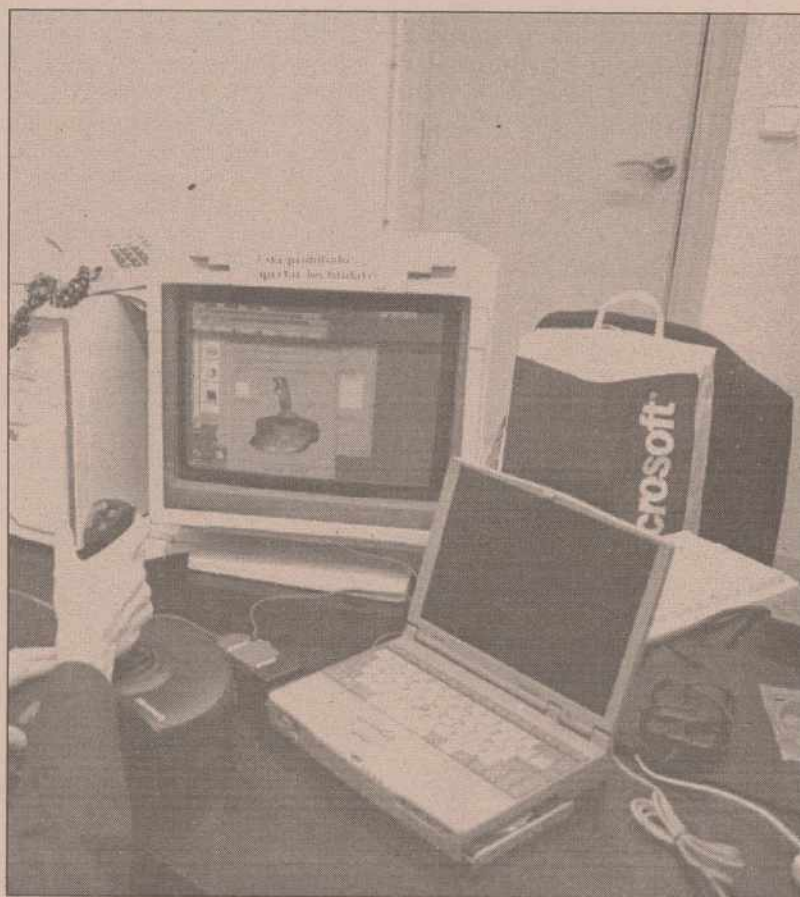
logrado por Ofiservice en el 2000 se debe a diversos factores derivados de su política de expansión, añadidos a la favorable coyuntura económica.

Ofiservice dispone de una cartera de 46.000 empresas a las que distribuye material de oficina, consumibles informáticos y papel y con las que factura una media de 50 millones de pesetas diarios. Durante el año 2000, y como consecuencia de las estrategias planteadas, el número de cuentas se ha visto reforzado por importantes y significativos crecimientos.

Al cierre del ejercicio del 2000, el 3% de las operaciones de ventas de Ofiservice se realizan por Internet, un canal que ha ampliado el abanico de opciones de venta de la compañía y que permite dirigir también la comunicación con todo tipo de segmentos del mercado. Esta política ha supuesto la apertura de nuevos canales y servicios y ha atraído la atención de los portales más importantes de España, que han planteado a Ofiservice políticas de colaboración en esta materia.

Con la ampliación de 5.800 m², el centro logístico de Ofiservice en Alovera (Guadalajara) ha mejorado considerablemente sus prestaciones y su capacidad logística. En la actualidad, estas instalaciones tienen 17.300 m², que se doblarán en un período de diez años, a medida que se desarrollen las nuevas fases de crecimiento.

Ofiservice ha elaborado una



Compañía líder en el mercado español de suministros de material de oficina.

política de adaptación de sus servicios y su política comercial a las necesidades específicas de sus clientes, lo que permite aumentar el nivel de distribución.

En la actualidad, Ofiservice tiene entre su cartera de clientes al 1,84% de las empresas existentes en España. El Plan Estratégico de la compañía indica que

esta cifra será del 4% en el año 2010. Para ello, desarrollará una estrategia de captación de clientes con políticas y acciones específicas según cada segmento, lo que permitirá incrementar su presencia en el sector B2B.

Esta expansión -junto al proceso de concentración de mercados, la potenciación del papel

que jugarán los contract stationers y las ventajas evidentes que genera el suministro integral de material- situará a Ofiservice en el año 2010 con el 10% de la cota del mercado global de venta de material de oficina (en la actualidad es del 4%). En el año 2005, la facturación será de 24.000 millones de pesetas y en el año 2010 será de 36.000.

Ofiservice nació en 1990 como una joint venture entre los grupos Unipapel (líder español en sobres, manipulados de papel y material de archivo con una cifra de ventas de 214 millones de euros, cuyo holding tiene 26 empresas en España, Francia, Portugal y Andorra) y Lyreco (contract stationer francés que comercializa material de oficina por catálogo en 17 países y tres continentes, con una cifra de ventas de 1.100 millones de euros).

Ofiservice dispone de un catálogo con 6.800 referencias en stock de todo tipo de material de oficina. Gracias a la tecnología logística del centro de Alovera, se garantiza la entrega en 24 horas del pedido solicitado, con un nivel de servicio del 99%.

Todos los pedidos se gestionan a tiempo real (gracias a su avanzado sistema informático), lo que permite dar un alto grado de fiabilidad a sus clientes y atender una demanda de más de 3.000 pedidos diarios.

Ofiservice fue en 1996 el primer operador logístico en lograr el certificado de la Norma ISO 9002.

McLane España, ubicada en Guadalajara, facturó el año pasado un 29% más que en 1999

Efe-Guadalajara

McLane España, compañía especializada en servicios integrales de distribución y cuya central está radicada en Guadalajara, facturó 23.322 millones de pesetas (140 millones de euros) durante el año 2000, lo que supone un crecimiento en su volumen de negocio del 29 por ciento respecto al año anterior.

Según la información facilitada a EFE por la compañía «se trata del mejor resultado obtenido desde que McLane comenzó a operar en España en el año 1991».

«El crecimiento se debe a la

especialización en la prestación de servicios integrales de distribución a tiendas de conveniencia (minimarkets de estaciones de servicio, tiendas 24 horas y tiendas de urbanizaciones), cadenas organizadas de «fast food» y restauración y como distribuidor mayorista de tabaco a estancos», señala la compañía.

McLane España ha incrementado en los dos últimos años su volumen de facturación en un 70'5% y la incorporación de nuevos clientes ha propiciado que la flota propia de camiones haya crecido un 27'3%, mientras que la plantilla de la compañía se

ha incrementado en los dos últimos ejercicios en un 62'5%, según datos de la empresa.

McLane atendió en el 2000 una media de 209 pedidos diarios de tiendas de conveniencia y acumuló un total de 54.331 entregas de productos de 410 proveedores diferentes entre más de 2.900 clientes.

El volumen de negocio de la compañía como distribuidor a las cadenas organizadas de comida rápida se incrementó un 28'5% respecto al año 99, atendiendo una media de 215 pedidos diarios, y terminó el ejercicio con más de 60.654 entregas de 510 provee-

dores entre 826 clientes.

El volumen de negocio de McLane como distribuidor mayorista de tabaco, siempre según los datos facilitados a EFE por la propia compañía, se incrementó el pasado año un 33'5% respecto a 1999, alcanzando los 5'5 millones de cigarrillos vendidos entre los 5.722 estancos a los que abastece.

La actividad de McLane España se basa en cubrir íntegramente todos los procesos de la cadena de distribución para los clientes de los tres sectores en los que trabaja, desde la centralización de compras hasta la ges-

tión de información y dinamización de puntos de venta, pasando por el proceso de logística.

El incremento del volumen de negocio y la incorporación de nuevos clientes ha propiciado que McLane haya decidido recientemente la construcción de un nuevo centro logístico en Quer (Guadalajara), que se incorporará a las plataformas de que dispone en Barcelona, Valencia, Sevilla y Alicante, esta última creada el año pasado. McLane España gestiona actualmente 5.000 referencias de productos entre más de 6.000 clientes y trabaja con casi 900 proveedores.

El empleo paga la recesión en los EEUU

El anuncio de la crisis sube los despidos

Efe-Nueva York

El ritmo con el que las empresas estadounidenses están despidiendo trabajadores ha aumentado de manera considerable en las últimas semanas a medida que la desaceleración de la economía de los Estados Unidos se vuelve más evidente. La semana pasada las firmas estadounidenses anunciaron el despido de más de 100.000 personas; es decir, casi cinco veces lo normal durante una semana. Asimismo, en el primer día de la presente semana el número de despidos suma ya unas 30.000 plazas, de acuerdo con cifras recopiladas por el periódico *USA Today*.

Los mayores recortes de puestos de trabajos anunciados en los últimos días corresponden a la industria automovilística, que ha sido afectada de manera particular porque la producción ha sobrepasado a las ventas, por el menor nivel de consumo de los estadounidenses. Por ello, las empresas del sector han tratado todas las formulas para deshacerse de su producción, desde los típicos descuentos y facilidades de pago hasta la suspensión temporal de la fabricación en algunas de sus plantas.

Al parecer, todo esto no ha sido suficiente, y las empresas del sector automovilístico se han visto obligadas a tomar medidas más drásticas, como reestructuraciones de operaciones y reducciones de costos que implican grandes oleadas de despidos.

La semana pasada se supo que General Motors despediría a unos 14.000 empleados, y Chrysler dijo ayer lunes que dará de baja a 26.000 trabajadores de su división estadounidenses, es decir, el 20 por ciento de su fuerza laboral en este país.

Debido a que las empresas automovilísticas requieren gran cantidad de mano de obra, es lógico que en ellas se produzcan los mayores volúmenes de despidos. El resto de los sectores de la economía también sufren debido a la menor demanda, lo que obliga a las empresas a reducir sus costos, lo que se logra de manera muy rápida despidiendo trabajadores. La semana pasada también destacaron los anuncios de despidos en la industria de las telecomunicaciones, otro sector que emplea gran cantidad de mano de obra.

La empresa fabricante de equipos de telecomunicación Lucent informó de que despedirá

a 10.000 empleados, cifra similar a las reducciones que intenta llevar a cabo la firma WorldCom. Sara Lee, la empresa de alimentos y vestuario, despedirá 7.000 empleados, a los que se suman 5.500 de la cadena de tiendas de JC Penney, 4.150 de la automovilística Ford y otros 3.600 de Textron.

Batacazo en Internet

La compañía fabricante de equipos de impresión Xerox informó el pasado lunes de que despedirá a 4.000 empleados en el primer trimestre. Menos impresionantes en número, pero igualmente importante en proporción, son los numerosos despidos que se han anunciado en muchísimas empresas de internet. Este sector ha sido afectado con fuerza por el derrumbe de las acciones de las compañías, su principal fuente de financiación.

Al no tener el respaldo de los inversores en el mercado, estas firmas han debido exprimir al máximo sus fuentes de recursos, desde inversores privados hasta créditos, pasando, por cierto, por importante reducciones de personal.

El número de anuncios de despidos asciende a niveles muy superiores a los normales, pero cabe destacar que estos anuncios, en particular los más importantes, implican despidos en períodos largos (en el caso de Chrysler, por ejemplo, el plazo es de hasta tres años). Asimismo, muchos de los anuncios no tienen que ver directamente con despidos de trabajadores actualmente activos, sino que en muchos casos implica el dejar de contratar nuevos empleados, o no realizar reemplazos en casos de jubilación o retiro voluntario.

Por ello, los anuncios de despidos, si bien cuando se mantienen por períodos largos implican aumentos de la tasa de desempleo, en el corto plazo pueden tener un efecto muy limitado en el número de desempleados. Los expertos aseguran que las cifras de despidos "exageran" la tendencia hacia la desaceleración en el mercado laboral porque los anuncios no siempre se traducen en despidos efectivos.

Los analistas cuentan que a principios de la década de los años 1990, cuando la economía estadounidense atravesó un corto período de recesión, se hicieron muchos anuncios de despidos, pero que cuando la economía co-



Imagen de la cadena de montaje que Chrysler tiene en Detroit.

EPA

menzó a recuperarse muchos de estos despidos anunciados no se llevaron a cabo. Otro ejemplo de que los EEUU están en una fase de recesión es que la confianza de los consumidores estadounidenses en la marcha de la economía del país cayó en enero hasta el nivel más bajo en cuatro años, informó el *The Conference Board*. Por cuarto mes consecutivo el índice de confianza registró

una bajada en enero hasta los 114,4 puntos, desde los 128,6 puntos de diciembre y los 132,6 puntos de noviembre.

Este nivel de enero es el más bajo desde diciembre de 1996, y también es inferior al que esperaban los analistas de Wall Street, que calculaban se ubicaría en torno a los 124 o 125 puntos. También cayó con fuerza en enero el índice de confianza en la si-

tuación futura de la economía de los EEUU, desde los 96,9 puntos de diciembre a los 77 puntos en enero. "El creciente pesimismo de los consumidores sobre las perspectivas de corto plazo de la economía ha llevado al índice de confianza futura a un territorio en el que generalmente se ubica en el período anterior a una recesión", aseguró Lynn Franco, encargada del estudio.

26.000 empleos menos en Chrysler

Chrysler cerrará varias factorías en México, Argentina, Estados Unidos y Canadá y despedirá a 26.000 trabajadores en una reestructuración radical que pretende cortar la hemorragia de pérdidas que sufre. Las reestructuraciones, anunciadas durante una rueda de prensa en su sede de Auburn Hills, cerca de Detroit, "ayudarán a eliminar la incertidumbre que padecen muchos de nuestros empleados", dijo el alemán Dieter Zetsche, presidente de Chrysler, al referirse a la ola de rumores anteriores a la decisión y al temor generalizado entre los trabajadores. Mientras continúan las negociaciones con los sindicatos en un ambiente de gran secretismo, Zetsche reconoció que "parte del proceso será doloroso para mucha gente", pero advirtió de que es "necesario" para poder actuar en forma "diestra" con el mercado cada vez más competitivo. Un 75 por ciento de los despidos se hará efectivo este año y entre los afectados se incluye a 19.000 obreros de líneas de producción, de un total de 95.000, y a 6.800 empleados adminis-

trativos, de un total de 25.000. Con estos despidos y el cierre de factorías, Chrysler reducirá en un 15 por ciento su capacidad de producción. Según Chrysler, todos los despidos se realizarán con "indemnizaciones, retiros voluntarios adelantados" o de acuerdo a las estipulaciones de los sindicatos, que en el caso del UAW (Sindicato de Trabajadores para Automóviles, EEUU) permite a los afectados recibir un 95 por ciento del último sueldo. El plan de Zetsche, en el cargo desde noviembre y con la misión de salvar a Chrysler de la bancarrota tras unas pérdidas de casi 2.000 millones de dólares en el segundo semestre del año pasado, incluye además el cierre definitivo de al menos tres factorías en América Latina y la "paralización temporal" de otras en EEUU y Canadá. Este año, Chrysler cerrará definitivamente la planta de transmisión en Toluca (México), con 132 empleados. En unos meses, Chrysler también cerrará la planta de Córdoba (Argentina), que produce 20.000 vehículos al año desde que inició sus operaciones en 1997.

Los directivos españoles son los más orgullosos de su nacionalidad en la UE

Estos directivos afirman que el papeleo burocrático es el que les causa mayor estrés

Efe-Madrid

Los directivos españoles son los más orgullosos de su nacionalidad en la Unión Europea, según la encuesta UPS Europe Business Monitor, elaborada por Taylor Nelson Sofris Harris entre el 10 por ciento de las 15.000 principales empresas europeas por volumen de negocio.

Esta encuesta revela que el 54 por ciento de los directivos españoles no cambiaría si pudiera su nacionalidad, el porcentaje más alto obtenido entre los países de la UE, seguido del 35 por ciento británico, del 31 por ciento alemán y del 28 por ciento belga.

Los directivos que más dispuestos estarían a cambiar de nacionalidad son los de Francia y Holanda, donde únicamente el 20 por ciento mantendría su lugar de origen.

Del 46 por ciento de los directivos españoles que sí cambiaría su nacionalidad, el 13 por ciento preferiría ser ciudadano de los Estados Unidos, el 5 por ciento de Francia y Alemania y el 4 por ciento de Suiza.

Respecto al conjunto de los encuestados, el 18 por ciento señala que le gustaría ser ciudadano de los Estados Unidos, el 8 por ciento de Suiza, el 7 por ciento de Francia y el 6 por ciento de Italia.

El 8 por ciento de los italianos, el 5 por ciento de los holandeses y el 4 por ciento de los franceses optaría por la nacionalidad española si pudiese cambiarla.

La encuesta también ha consultado a los directivos españoles sobre las principales causas de estrés en el trabajo y los resultados muestran que los principales motivos son el papeleo burocrático y los viajes.

Así, el 44 por ciento de los directivos españoles encuestados señala que el papeleo burocrático es su mayor motivo de estrés, el 25 por ciento cita los desplazamientos y los viajes, el 24 por ciento las políticas dentro de la oficina y el 22 por ciento los problemas tecnológicos e informáticos.

Estos resultados difieren de los obtenidos en otros países europeos, ya que, por ejemplo, para el 39 por ciento de los directivos holandeses y para el 35 por ciento de los belgas la principal causa de estrés es el relacionado con la retención y búsqueda de personal, un asunto que en España sólo preocupa al 15 por ciento.

Los directivos españoles y belgas otorgan una elevada prioridad a su vida privada y son los más estresados con la idea de llegar tarde a sus reuniones personales o tener que cancelarlas por culpa del trabajo.

La falta de puntualidad por motivos laborales preocupa al 17 por ciento de los españoles y belgas, mientras que sólo es un motivo de inquietud para el 6 por ciento de los holandeses y para el 10 por ciento de los italianos, curioso atendiendo a los prejuicios.

Los directivos que más dispuestos estarían a cambiar de nacionalidad son los de Francia y Holanda, donde únicamente el 20 por ciento mantendría su lugar de origen



Los directivos españoles otorgan gran importancia a su vida privada, tal y como lo hacen los belgas.

Exportaciones de automóvil suman 4,20 billones entre enero y noviembre

Efe-Madrid

Las exportaciones del sector del automóvil en los once primeros meses del año 2000 aumentaron un 19,7 por ciento hasta alcanzar los 4,20 billones de pesetas, según datos del servicio general de Estudios del sector exterior elaborados con las cifras de Aduanas.

Las ventas al exterior de automóviles y motos, que presentan el 15,9 por ciento del total de las exportaciones españolas, ascendieron a 2,98 billones de pesetas, un 22 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

Sólo en el mes de noviembre, las exportaciones de vehículos y motos crecieron un 27,8 por ciento, con lo que sumaron 333.126 millones de pesetas.

En cuanto a los componentes del automóvil, las ventas al

extranjero entre enero y noviembre crecieron un 14,5 por ciento por importe de 1,22 billones de pesetas, mientras que en sólo en noviembre aumentaron un 6,6 por ciento hasta los 121.863 millones de pesetas.

Las importaciones del sector del automóvil en los once primeros meses del año 2000 subieron un 13,8 por ciento y superaron los 4,14 billones de pesetas, mientras que en noviembre el aumento fue del 12,6 por ciento.

Las compras al exterior de

automóviles y motos entre enero y noviembre aumentaron un 8,5 por ciento hasta los 1,99 billones de pesetas, en tanto que sólo en noviembre subieron un 12,3 por ciento.

Al acto acudió, entre otras personalidades, el consejero de Presidencia, Isidro Hernández Perlín, quien animó a los empresarios de la región a «participar activamente en la revolución tecnológica que supone Internet y las nuevas formas de conocimiento».

Sólo en el mes de noviembre, las exportaciones de vehículos y motos crecieron un 27,8 por ciento, con lo que sumaron 333.126 millones de pesetas



Los automoción se está mostrando un sector muy dinámico.

Las conexiones seguras a Internet aumentaron un 87,4 por ciento

El foro no persigue discusiones en el ámbito radioeléctrico, sólo tendencias

Efe-Madrid

Las conexiones seguras realizadas en sitios de comercio electrónico en España aumentaron un 87,4 por ciento en los 4 últimos meses del año pasado, hasta llegar a las 871.000 en diciembre del 2000, según un estudio elaborado por NetValue España.

Se considera conexión segura aquella en la que el internauta está seguro de la confidencialidad de la información que se transmite y es capaz, por tanto, de introducir su número de tarjeta de crédito o cuando consulta cuentas bancarias en la red.

Según el estudio, la operadora de telefonía móvil Amena fue la compañía que ofrece productos a través de la red que más visitas recibió durante el pasado diciembre (el 9,2 por ciento), seguida de Telefónica (el 9,1 por ciento).

Sin embargo, en Amena.com los internautas sólo hicieron el 2 por ciento de las conexiones seguras registradas en ese mes, mientras que en telefonicaonline.com se efectuaron el 59 por ciento.

En cuanto a las galerías comerciales en la red (las páginas web en las que se ofrecen productos de diferentes compañías), fue El Corte Inglés la que ocupó el primer lugar por número de visitas (201.570 visitantes únicos y casi 4 millones de páginas vistas).

Según NetValue, en el pasado diciembre el 15,6 por ciento de

los hogares españoles tenía conexión a Internet, con lo que el número de internautas que accedieron a la red desde sus casas durante ese mes fue de 2,9 millones.

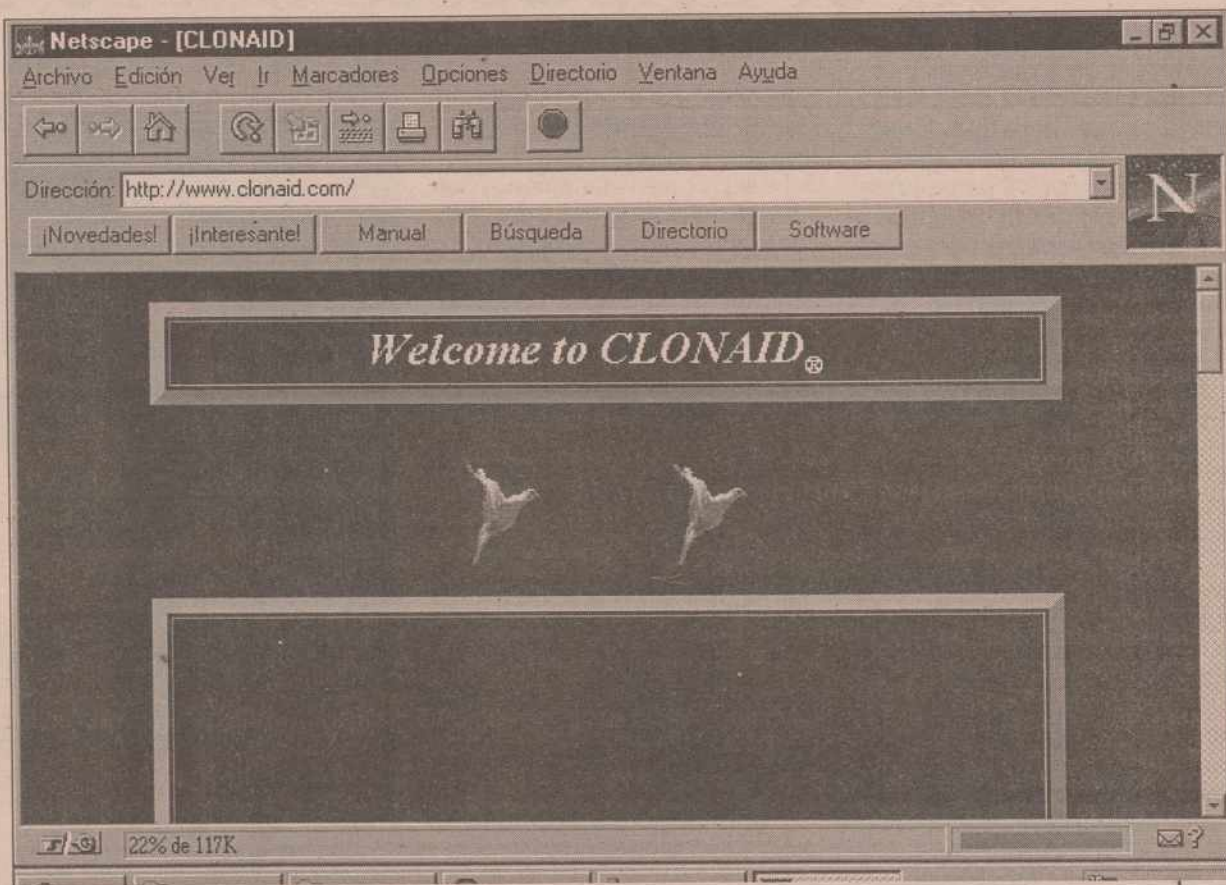
En ese periodo de tiempo, un 63,3 por ciento de los internautas visitaron una página web de comercio electrónico desde su hogar, de los que el 47,5 por ciento realizó una conexión segura.

De septiembre a diciembre del año pasado, el incremento de mujeres internautas que accedieron a páginas de comercio electrónico (28,5 por ciento) fue similar al de los hombres (28,4 por ciento).

El incremento del número de conexiones seguras a páginas de Internet efectuado por mujeres fue también próximo al de los hombres (86,7 y 89,4 por ciento, respectivamente).

Según el mismo estudio, los productos más vendidos el pasado diciembre a través de comercio electrónico pertenecían al sector de las telecomunicaciones (el 24,1 por ciento), al del «software» (el 20,6 por ciento) y al de música y literatura (el 19,9 por ciento).

El sector que más creció en número de visitas en el último trimestre del año fue el de la diversión y los juegos, con un incremento del 67,8 y del 59,7 por ciento, respectivamente, debido sobre todo al crecimiento registrado durante el período navideño.



Las telecomunicaciones están planteando muchos problemas en cuanto a su futura expansión.

Los productos más vendidos el pasado diciembre a través de comercio electrónico pertenecían al sector de las telecomunicaciones (el 24,1 por ciento)

CEOE advierte de la repercusión de la regulación inadecuada del sector energético

Efe/Madrid

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) advierte en un informe sobre la situación actual del sector energético que «una regulación inadecuada podría llegar a significar un estrangulamiento en las posibilidades de crecimiento dada su incidencia en la economía».

La patronal recuerda que el sector constituye un elemento fundamental para la producción y añade que por su carácter estratégico para el aparato productivo, la estructura que tenga incide sobre el índice de precios general del país, el nivel de costes que afrontan las empresas y

las capacidades de expansión de consumo y producción para la economía en su conjunto.

Para la organización patronal, las empresas necesitan un abastecimiento de energía a precios competitivos con la garantía a medio y largo plazo del suministro en cantidad y calidad suficiente.

Fomentar infraestructuras

La CEOE sostiene que España tiene que progresar en su integración en los mercados globales de la energía y fomentar las infraestructuras necesarias para que su mercado energético sea capaz de atender adecuadamente a la demanda.

Los autores del estudio recuerdan que un eventual desajuste entre producción y demanda significaría, en el corto plazo, o bien un incremento de precios o bien la imposibilidad de asegurar el suministro. Ante el desarrollo de las infraestructuras, agrega la patronal, es necesario tener en cuenta el crecimiento de la demanda energética global, que en España ha sido superior al promedio de los países de la Unión Europea y ha alcanzado tasas de crecimiento por encima del 6 por ciento en energía eléctrica y superiores al 10 por ciento en gas.

La CEOE opina que, a medida que prosiga el proceso de convergencia real de España con la UE, parece probable que se mantengan las altas tasas de creci-

miento de consumo energético por lo que insta a la UE a que asuma en el plano internacional la defensa de los intereses energéticos de sus empresas y ciudadanos.

Regulación ineficiente

El informe de la CEOE destaca que, dados los largos tiempos de ajuste que necesita el sector, cabe el riesgo de que la regulación pueda resultar ineficiente para el sector, algo que los autores del estudio consideran puede darse si se considera de forma aislada cada factor energético o si se prima el control de los precios a corto plazo sin atender a soluciones para el medio y largo plazo.



José M. Cuevas, presidente de CEOE.

Empresa familiar: cuestiones legales y fiscales

Empleo + Economía

La sociedad holding familiar y la exención en el impuesto sobre el patrimonio

José CALERO ARTERO

El sistema fiscal de apoyo a la continuidad de las empresas familiares se basa en la exención en el Impuesto sobre el Patrimonio, y su consecuencia posterior que es la bonificación del 95% en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

La bonificación del 95% en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones se practica únicamente respecto de bienes o participaciones en el capital de empresas que se consideren exentas en el Impuesto sobre el Patrimonio.

Esto quiere decir que para disfrutar de la bonificación en la transmisión de la empresa a la siguiente generación, hay que haber conseguido previamente la exención en el Impuesto sobre el Patrimonio. A medida que el grupo de empresas de la familia crece y se diversifica el mantenimiento de la exención puede resultar más complicado.

Los requisitos para el disfrute de la exención en el Impuesto sobre el Patrimonio se pueden sistematizar de la siguiente manera:

- Posesión de una participación significativa en el accionariado de la empresa familiar (15% a título individual o 20% conjuntamente con el grupo familiar).

- La entidad participada no puede tener la consideración de entidad de mera tenencia de bienes o valores.

- El sujeto pasivo ha de ejercer funciones de dirección y, como consecuencia, recibir una remuneración que suponga su mayor fuente de renta.

La sociedad holding como cabecera de las inversiones de un sujeto pasivo o de un grupo familiar simplifica el cumplimiento de los requisitos mencionados, tanto en lo referente a la participación mínima como en lo referente a la remuneración obtenida como mayor fuente de renta.

Recordamos brevemente los requisitos para entender que nos encontramos ante una sociedad holding, o sociedad de cartera no transparente:

- Poseer al menos el 5% de los derechos de voto de las sociedades en las que participa.

- La posesión se detenta con el fin de dirigir y gestionar la participación.

- Existencia de medios materiales y personales para ello.

- La entidad participada no sea transparente.

La participación directa del sujeto pasivo, para ser conside-

rada como participación exenta respecto del punto de vista del Impuesto sobre el Patrimonio, debe ser, como señalábamos del 15% a título individual o del 20% conjuntamente con su grupo familiar. Por debajo de estos porcentajes no se puede acreditar la exención de las participaciones.

Veamos un ejemplo. Un grupo familiar posee las siguientes participaciones en sociedades no transparentes:

GRUPO FAMILIAR

- 50% A, S.A.
- 25% B, S.A.
- 12% C, S.A.
- 7% D, S.A.

Las participaciones que se mantienen respecto de A, S.A. y B, S.A. son participaciones suficientes para acreditar la exención; sin embargo, las participaciones que se ostentan en C, S.A. y D, S.A. no cumplen el requisito de participación mínima necesaria.

Ahora bien, si las participaciones se detentaran a través de una sociedad holding, en la que el grupo familiar tuviera la totalidad de las participaciones, la estructura sería la siguiente:

GRUPO FAMILIAR

- 100% SOCIEDAD HOLDING
- 50% A, S.A.
- 25% B, S.A.
- 12% C, S.A.
- 7% D, S.A.

En este caso, las participaciones directas del grupo familiar cumplirían los requisitos de participación mínima exigida, lo que implica que la totalidad de las inversiones de la familia serían susceptibles de acogerse a la exención en el Impuesto sobre el Patrimonio, y, por lo tanto, a la bonificación del 95% en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Principal fuente de renta

La determinación de que las rentas recibidas por el sujeto pasivo como consecuencia del ejercicio de funciones de dirección sea o no la mayor fuente de renta, exige una comparación a posteriori entre las cantidades obtenidas de la empresa, y el resto de los rendimientos del trabajo, empresariales y profesionales que reciba.

Veamos un ejemplo: el titular de las acciones de una empresa ha recibido, como director general de la sociedad familiar, una remuneración de 4.000.000 ptas. Como consecuencia del ejercicio de su trabajo por cuenta ajena como médico ha recibido una renta total de 3.000.000 ptas. En



En la práctica se compara cada renta "empresarial" con la no empresarial.

este caso la comparación a realizar es la siguiente, rendimientos "empresariales" 4.000.000, que suponen un 57% del total de rendimientos a considerar (7.000.000 ptas.).

Dado que la cifra es superior al 50%, el sujeto pasivo podría, de cumplirse el resto de los requisitos, considerar que las participaciones quedan exentas en el Impuesto sobre el Patrimonio.

Cuando el sujeto pasivo no tiene la totalidad de sus inversiones en una única sociedad, sino que mantiene participaciones en varias entidades, el cálculo se complica. Así, los rendimientos empresariales calificables como exentos, se comparan uno por uno con el resto de las rentas obtenidas, sin tener en cuenta para el cálculo el resto de las fuentes de renta. Esto quiere decir que hay que determinar, para cada remuneración "empresarial", el porcentaje que significa sobre el resto de las rentas no empresariales.

Veamos un ejemplo:

Un sujeto pasivo, socio mayoritario de las compañías A, S.A., B, S.A. y C, S.A. obtiene las siguientes rentas:

Director General de la compañía A, S.A.
4.000.000

Consejero Delegado de la compañía B, S.A.
3.500.000

Director administrativo de la compañía C, S.A.
5.000.000

Rendimientos del Trabajo personal
3.000.000

Total rendimientos
15.500.000

Hay que comparar, por lo tanto, los rendimientos obtenidos de cada una de las sociedades en que obtiene remuneración con el

sarial" es mayor que las rentas no empresariales, se considera cumplido el requisito de la exención.

Puesto que los rendimientos obtenidos de las compañías de las que es socio mayoritario superan, en el ejemplo propuesto, la cifra de tres millones, la participación se consideraría exenta, de cumplirse el resto de los requisitos.

El computo de los porcentajes, así como la vigilancia sobre las fuentes de renta, para casos como el descrito se simplifica en gran manera si la participación en las compañías se detenta a través de una sociedad holding, ya que se obtendrían remuneraciones únicamente de ésta, centralizando la fuente de renta.

Si las participaciones se detentaran a través de una sociedad holding, únicamente habría que comparar los rendimientos obtenidos de la sociedad holding, con el resto de las fuentes de renta personal.

Consulta 1

Soy socio de una empresa dedicada al arrendamiento de bienes inmuebles, que durante el año 2.000 ha decidido repartir dividendos a los accionistas con cargo a reservas. Durante los ejercicios de 1996 a 1998 la sociedad ha tributado según el régimen de transparencia fiscal. A partir de ese momento la empresa salió del régimen transparencia pasando a tributar por el sistema normal. ¿Cómo tengo que incluir los dividendos en mi declaración de la renta?

De los datos de su consulta se desprende que en el reparto se encuentran incluidos dividendos procedentes de ejercicios en los cuales la entidad fue considerada como transparente y de ejercicios en los que no lo fue.

Los dividendos repartidos con cargo a reservas generadas durante los ejercicios 96 a 98, ya han sido imputados a los partícipes, independientemente de que hayan sido distribuidos o no. Por esta razón, la parte de los dividendos percibidos que se correspondan con estas reservas no se consideran renta del ejercicio en el que se reciben, por lo que no tendrán consecuencias en su declaración por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2000.

A estos efectos, la entidad, conjuntamente con el reparto de dividendos deberá poner a su disposición la información suficiente para la determinación del importe de los dividendos percibidos que corresponden a cada ejercicio. Esta información deberá incluirse obligatoriamente por la compañía en la memoria del ejercicio en el que se acuerde el reparto.

Respecto de los dividendos que se correspondan con resultados de ejercicios en los que la compañía no tributó en el régimen de transparencia, se seguirá el sistema general, consistente en incluir el dividendo bruto obtenido en la base imponible del impuesto, multiplicándolo (en el caso general) por 1,4. A su vez se acreditará una deducción en cuota del 40% del dividendo bruto obtenido.

Para realizar consultas dirigirse a:

Estudio Jurídico LEXCONSULT

- Fax. 91.309.29.86

- E-mail: bufete@lexconsult.es

- Página web: www.lexconsult.es

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

CENTRO DE FORMACION
NECESITA PARA PUERTOLLANOJOVEN COORDINADOR /A
JOVEN APAREJADOR /ARQUITECTO

SE REQUIERE

FORMACION UNIVERSITARIA
DON DE GENTES
ALTA CAPACIDAD DE TRABAJO

SE OFRECE

SUELDO FIJO
ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL
BUEN AMBIENTE DE TRABAJOInteresados /as enviar curriculum vitae con fotografía reciente a la
Avda. de La Mancha, nº 9 - 13001 Ciudad Real,
o bien llamar al teléfono 926 25 52 63CONCESIONARIO DE VEHÍCULOS
INDUSTRIALES
SELECCIONA PARA LA PROVINCIA DE
Ciudad Real
COMERCIAL

Se ofrece:

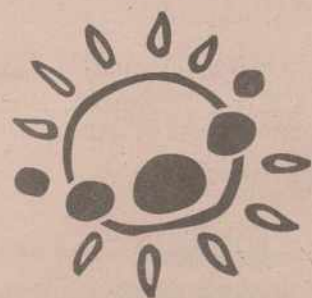
- Incorporación inmediata
- Interesante retribución: Fijo + Comisiones
- Marca líder en el sector

Interesados enviar CV. a:
Ref. ComercialApartado de Correos 104
13700 Tomelloso (Ciudad Real)

Se necesita

FAMILIA
ANALFABETA

dispuesta a trabajar en latifundio

Hay millones de
personas que no
tienen elección.Como familias enteras
mantenidas en la
incultura y sujetas
a contratos abusivos.Son víctimas de la
explotación,
no pueden decidir
sobre sus vidas.Te sorprenderían
los métodos
empleados hoy para
someter al ser humano.Manos Unidas quiere acabar con
estas formas de abuso.
Ayúdanos a abolir la esclavitud.Manos Unidas
CASA DE SAN PABLO, CALLE LERIO 11, 28001 MADRID, TEL: 91 53 35 47UNIVERSAL STUDIOS
PORT AVENTURAEL PRIMER PARQUE TEMÁTICO DE ESPAÑA
SELECCIONA PERSONAS PARA LA TEMPORADA 2001VEN A TRABAJAR CON NOSOTROS
EN

Restauración:

Cocineros y Asistentes
de cocina,
Camareros y Asistentes
de Camarero
Mozos de almacén

Atracciones y Párking

Tiendas y Juegos

Personas con idiomas

Responsables de equipos
de trabajo

Personal de limpieza

Espectáculos:

Conductores de
cometas
y/o motos acuáticas
Operadores de luz y
sonido
Costureras y patronistas
Auxiliares de escenario
AnimadoresEnvía tu solicitud
antes del 16 de FebreroRecoge y cumplimenta tu solicitud de trabajo dirigiéndote a tu oficina de empleo más cercana.
También puedes mandar tu C.V. con fotografía reciente a Universal Studios Port Aventura, Departamento
de Recursos Humanos. Av. Alcalde Pere Molas, km 2, Apartado de correos 90 - 43480 Vila-Seca
E-mail: recursos.humans@portaventura.es o en nuestra página web: www.portaventura.es Fax. 977 77 90 97

GRUPO

MAKROLUX

OFERTA DE EMPLEO

PARA SUS OFICINAS
EN CIUDAD REALNECESITA
INFORMATICO

CON CONOCIMIENTOS EN:

REDES LOCALES
DISEÑO EN PC Y MAC
Y DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR
ENVIAR CURRÍCULUM VITAE URGENTE
AL FAX 926 27 20 13

Excusa nº 18 para no apadrinar un niño del Tercer Mundo.

No tengo tiempo para dedicarme a estas cosas.
¿Cuántas veces al día hablas por teléfono?
Llámanos una vez y verás lo fácil que es intentar mejo-
rar el mundo en que vivimos.Ayuda
en
Acción

902 402 404

SI DESEO RECIBIR MÁS
INFORMACIÓN SIN COMPROMISONombre: _____
Dirección: _____
Localidad: _____
Provincia: _____ Teléfono: _____
C.E.: _____
C/ Valencia, 38, 28004 Madrid.
C/ Balmes, 32, 3º, 08007 Barcelona.
Web: www.ayudaenaccion.org
Ayuda en Acción 629

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

TECNAS

ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

CURSOS DE INFORMÁTICA AÑO 2001

INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA (20 horas)

INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO (15 horas)

MICROSOFT OFFICE

WORD 97 (25 horas)

EXCEL 97 (25 horas)

ACCESS 97 (20 horas)

POWER POINT 97 (20 horas)

WINDOWS 98 + OFFICE 97 + INTERNET (50 horas)

DISEÑO GRÁFICO

AUTOCAD 2D Y 3D+PHOTOSHOP (135 horas)

COREL DRAW + PHOTOPAINT (90 horas)

3DSTUDIO (80 horas)

MASTER EN PROGRAMACIÓN

VISUAL BASIC 6.0

SEAGER CRYSTAL REPORT

SQL SERVER 7.0

(500 horas)

CURSOS ESPECIFICOS PARA NIÑOSAprende divirtiéndote
Clases adaptadas

C/ CARMEN, 8 - CIUDAD REAL
TELÉFONO: 926 23 24 27



c/ Barceló 13 1º izq. 28004 Madrid
Tlf. (91) 593 90 00

Banco Central Hispano
Suc. 1 c/c 9000-0

COMPañía NACIONAL FABRICANTE DE
PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES
NECESITA

Incorporar en su departamento comercial,
personal de ambos sexos relacionado
en dichos sectores para Ciudad Real.

Ofrecemos:

Condiciones económicas del orden de las
300.000 a 400.000 ptas mensuales,
pudiendo doblar dicha cantidad pasado
los primeros 6 meses.

Requerimos:

vehículo propio

Edad comprendida entre los 25 a 50 años.

Se valorará experiencia.

Contactar a los teléfonos

952 503 702 o 952 50 75 07

EMPRESA ARTÍCULOS PUBLICITARIOS. Necesita. **AGENTES LIBRES a Comisión . Apartado 437 Zaragoza.**

GANE HASTA 500.000 ptas mensuales cultivando setas de gran consumo para AGROMA. Escribir enviando sello 100 ptas. a AGROMA. Séneca, 9, 08006 Barcelona o llamar 93 21 88 116

EMPRESA PROMOTORA LOCAL NECESITA. Fontaneros y Herreros. Llamar horario de oficina al teléfono 969 21 15 04. Preguntar por Sr. Enrique. CUENCA

EMPRESA DEDICADA A INSTALACIONES eléctricas Precisa incorporar para zona Cuenca: Oficiales de 1ª y 2ª con experiencia en líneas aéreas de baja y media tensión. Se ofrece incorporación en plantilla y remuneración según valía del candidato. Interesados llamar al Tefno. 925 80 70 52 y 925 72 10 50

ALBANILES, TRABAJO para cuadrillas de Albañiles, tabiqueros, encofradores, yeseros, alicatadores y pavimentadores ofrece importante empresa constructora zona Castellón. Sueldo más destajo. Alojamiento gratis. Buen Clima. Teléfono 964 723 248 y 964 723 242

**SE NECESITAN
MULETAS
PARA LOS MUTILADOS
EN LA GUERRA
DEL SUBSÁHARA DE 2002.**

LAS INJUSTICIAS DE HOY
SON LAS GUERRAS DE MAÑANA.

Manos Unidas

SI QUIERES LA PAZ, DEFIENDE LA JUSTICIA.

Dirección provisional:
Avda. Santa Mª Micaela, 19.
19002 Guadalajara.

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

EMPRESA EDITORIAL DE LIBROS DE TEXTO

DESEA INCORPORAR A SU
DEPARTAMENTO COMERCIAL

PERSONA RESPONSABLE

PARA ZONA DE CUENCA

SE REQUIERE

- *Formación media
- *Vehículo propio
- *Buena presencia

SE OFRECE

- *Ingresos, en torno a 2.000.000 ptas superables
- *Formación continua a cargo de la empresa
- *Trabajo en equipo
- *Posibilidades reales de promoción interna

Interesados enviar currículum vitae,
adjuntando fotografía reciente, a
PASAJE SAN VICENTE FERRER, 1 Bajo
13.003 Ciudad Real
REF. CUENCA.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CONVOCATORIA

BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DE MONITORES DE YOGA Y PAPEL MACHE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE LA MUJER.

PRIMERA- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Es el objeto de la presente convocatoria la contratación, en régimen laboral temporal, de un monitor/a de Papel Maché, y un Monitor de Yoga para la realización de actividades organizadas por la Concejalía de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

1. Duración de las Actividades:

La duración de las actividades será hasta 31 de Mayo de 2001.

2- Jornadas Laboral:

La Jornada Laboral será de 4 horas semanales.

3- Retribución económica:

Se aplicará la retribución correspondiente al Grupo D para el monitor de Papel Maché (23.773 pts. brutas mensuales), y la correspondiente al Grupo C para el Monitor de Yoga (27.397 pts. brutas mensuales), según tablas salariales del Anexo II del Convenio Colectivo de Personal Laboral de Ayuntamiento, de acuerdo con la disposición adicional cuarta.

SEGUNDA- CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Nacionalidad:

- Española.

- Nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea o de aquellos estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos de la definición contenida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

- Los nacionales de otros Estados, en situación de residencia permanente en España, residencia temporal con el correspondiente permiso de trabajo, o bien hallarse comprendido en los casos de excepción contemplados en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España.

b) Tener cumplidos 18 años.

c) Estar en posesión del título de **Graduado Escolar** el monitor de Papel Maché y **Bachiller superior** el monitor de Yoga ó Equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, salvo titulación superior a la exigida.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondiente funciones.

e) Los españoles, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

Los nacionales de otros Estados, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su estado el acceso a la Función Pública.

f) Los Nacionales de otros estados deberán demostrar un conocimiento adecuado del castellano, así como la homologación de su título.

TERCERA- INSTANCIAS

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento desde el día 3 hasta las 14:00 horas del día 12 de febrero de 2001, a ser posible en el modelo oficial que se facilitará en el Servicio de Información, acompañadas de:

1º Documentación acreditativa de reunir los requisitos en la base segunda para poder concursar, a saber:

a) Fotocopia Compulsada del D.N.I.

b) Copia auténtica o fotocopia, acompañada del original para su compulsada, del título exigido o justificante de haber abonado los derechos para su expedición.

c) Declaración Jurada en los términos del apartado e) de la base segunda.

2º Proyecto Teórico-práctico para la impartición de la actividad objeto de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse, asimismo, utilizando cualquiera de las formas determinadas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CUARTA- BAREMOS

A) Proyecto: Será calificado hasta un máximo de 60 puntos, no pasando la fase de entrevista aquellos proyectos que no alcancen una puntuación mínima de 30 puntos.

C) Entrevista Personal: Se concederá un máximo de 40 puntos, y se realizarán a los aspirantes cuyos proyectos hayan alcanzado una puntuación mínima de 30 puntos.

QUINTA- PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SELECCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

El resultado de la selección se hará público por la Secretaría de la Comisión de Selección de Personal en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, fijándose en el anuncio el día y hora en que habrá de formalizarse el contrato, que tendrá lugar una vez aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno el resultado del proceso selectivo.

SEXTA- REVISIÓN E IMPUGNACIÓN.

La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ciudad Real, 1 de febrero de 2001

EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL

Fdo: Vicente Gallego Asensio.

colabora con

Manos Unidas

DELG. CIUDAD REAL:
Caballeros, 9 (Casa de S. Pablo).
13003 Ciudad Real
Telf.: (926) 25 54 67
www.manosunidas.org.

Empresa de telefonía
necesita
COMERCIALES
con edades comprendidas entre 22 y 35 años.
No necesaria experiencia.
Se ofrece contrato laboral
con sueldo fijo + incentivos.
Imprescindible coche propio.
Más información en el teléfono:
926 41 32 12

AYUDA DE EMERGENCIA a EL SALVADOR

PAZ y DESARROLLO
902 114 494
(Coordinación de la Campaña)

Tras el terremoto de
El Salvador debemos
reconstruir 2.500 viviendas
en Usulután y La Unión

Necesitamos tu ayuda

Las aportaciones podrán realizarse en la siguiente cuenta:

Asociación Paz y Desarrollo, Terremoto El Salvador

Entidad: La Caixa

Nº de cuenta: 2100 / 1887 / 72 / 0200028800

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

MULTINACIONAL EN EXPANSIÓN SECTOR TURÍSTICO

SELECCIONA PERSONAL AMBOS SEXOS
CON INICIATIVA Y AFÁN DE
SUPERACIÓN, PARA CUBRIR 5 PUESTOS
DE TRABAJO EN CIUDAD REAL

Buscamos:

- Incorporación inmediata
- Interesante retribución: Fijo + Comisiones
- Marca líder en el sector

Ofrecemos:

- Contrato Laboral R.G.S.S
- Sueldo Fijo + Incentivos
- Formación continuada a cargo de la empresa
- Trabajo en nuestras oficinas
- Posibilidades reales de promoción

Interesados, presentarse el Lunes día 5 de Febrero
en la C/Carlos Vázquez nº 4, planta 5ª de
Ciudad Real, en horario de 10,30 h. a 13,30 h. y
de 17,30 h. a 19,30 h. para entrevista personal.
Preguntar por la Srta. Vergara

EMPRESA DE SERVICIOS líder en su
sector, con más de 3.500 empleados y 120 centros
de trabajo a nivel nacional, para su
incorporación inmediata a sus oficinas de
CIUDAD REAL:

PRECISA:

**LICENCIADOS EN DERECHO o C.C.
ECONOMICAS Y EMPRESARIALES** sin
experiencia.

OFRECE:

- * Contrato laboral y alta en S. Social.
- * Formación líder inicial y continuada para el
puesto a desempeñar.
- * Excelente ambiente de trabajo y amplias
posibilidades de desarrollo profesional.
- * Retribución acorde con el puesto solicitado.

INTERESADOS, enviar C.V. con fotografía carnet
reciente y teléfono de contacto al Apdo. de
Correos Nº 654, C.P. 45.600 TALAVERA DE LA
REINA.



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

VICERRECTORADO DE POLÍTICA ACADÉMICA Y NUEVAS ENSEÑANZAS CONVOCATORIA DE PROFESORADO

El Vicerrectorado de Política Académica y Nuevas Enseñanzas de la Universidad de Castilla-La Mancha, hace públicas las siguientes convocatorias de plazas.

Resolución de 30 de enero de 2001 por la que se convocan diversas plazas de profesorado universitario en régimen de contratación administrativa o interinidad. Presentación de instancias hasta el **12 de febrero de 2001**.

Resolución de 31 de enero de 2001 por la que se convoca en concurso nº 1/01 para la provisión de plazas de profesores asociados en ciencias de la salud adscritas a la Facultad de Medicina e instituciones sanitarias concertadas. Presentación de instancias hasta el **8 de febrero de 2001**.

Las bases de la convocatoria están expuestas en los tableros de anuncios de todos los Vicerrectorados y Centros de esta Universidad y en la página web (<http://www.uclm.es/vic-prof>).

Cualquier información adicional puede solicitarla a través de los siguientes teléfonos. 967/599200, 926/295300, 969/179100, 925/268800.

La instancia-curriculum, según modelo publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 6 de junio de 1990, podrá obtenerse en el Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha (C/ Altagracia, 50. Ciudad Real) y Vicerrectorados de los Campus de Albacete, Cuenca y Toledo, en la dirección de Internet anteriormente citada o por cualquiera de los procedimientos indicados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

AYUDA URGENTE PARA KOSOVO

BCH sucursal 1, cuenta 7000
BBV suc 2370 c/c 011000



AYUDA para los

NIÑOS de la CALLE

"BSCH" Cta. cte.
nº 0049/2710/77/2814107477.

MISIONES SALESIANAS

Madrid: 28008, Ferraz, 81,
Tel. 91 455 17 20.

Barcelona: 08028, G.V. Carlos III,
53, 3º, 2ª, Tel. 93 491 49 34.

e-mail:
procura@misionessalesianas.org

VIAJES



Les invita a conocer sus
nuevas instalaciones y
sus fabulosas ofertas en
la calle LANZA (esquina
a Conde de la Cañada) y sus
nuevos Teléf.: 926 27 41 57
Fax 926 22 63 34

EMPRESA LIDER EN EL SECTOR DE
AUTOMOCION NECESITA PARA SUS
INSTALACIONES DE CIUDAD REAL

JEFE DE TALLER

(Con experiencia)

Interesados llamar a los Teléf.: 926 23 04 08 / 926 23 26 16

Preguntar por D. José Luis Sánchez Prado

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

LABORATORIO FARMACEUTICO PRECISA

REPRESENTANTE

Para visita a dermatólogos, pediatras y farmacias.

Zona de actuación Ciudad Real.

Se valorará la procedencia de la visita médica.

Condiciones a convenir.

INTERESADOS: enviar currículum y fotografía reciente a

"Laboratorio - Apartado nº 9.295 - 08080 Barcelona

SI ESTÁS HARTO DE VER
IMÁGENES COMO ÉSTA.ENVÍANOS UN CUPÓN
COMO ÉSTE.

En el tercer mundo muere un niño cada tres segundos. Si estás harto de ver cómo se repite esta tragedia, tú puedes cambiar su futuro. Apadrina un niño. 80 ptas. al día bastan para mejorar su entorno.

Si estás harto, actúa.

APADRINANDO UN NIÑO ASEGURAS EL DESARROLLO DE SU COMUNIDAD

Desde 1981
Ayuda en Acción
Sembrando Futuro

☐ SI, DESEO RECIBIR MAS INFORMACION SIN COMPROMISO.
Nombre: _____
Dirección: _____
Localidad: _____ Provincia: _____
C.P.: _____ Tel.: _____
C/ Indentos, 38. 28004 Madrid. C/ Bolinas, 22, 3º. 08007 Barcelona.
Tel.: 902 402 404. Web: www.ayudaenaccion.com



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

CONVOCATORIA

BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DE MONITORES PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO GITANO.

PRIMERA- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Es el objeto de la presente convocatoria la contratación, en régimen laboral temporal, de un monitor de COCINA, un monitor de SERVICIOS SOCIALES, y un monitor de PELUQUERÍA, para la realización de talleres dentro del Plan de Desarrollo Gitano, organizado por la Concejalía de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

1- Duración de las Actividades:

La duración de las actividades será cuatro meses.

2- Jornadas Laboral:

Monitores de Peluquería y Servicios Múltiples 6 horas semanales.

Monitores de Cocina 4 horas semanales.

3- Retribución económica:

Se aplicará la retribución correspondiente al Grupo D de titulación: Monitores de Peluquería y Servicios Múltiples 31.938 pts., Monitor de Cocina 21.282 pesetas brutas mensuales, según tablas salariales del Anexo II del Convenio Colectivo de Personal Laboral de Ayuntamiento, de acuerdo con la disposición adicional cuarta.

SEGUNDA- CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Nacionalidad:

- Española.

- Nacionales de los demás estados miembros de la Unión Europea o de aquellos estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos de la definición contenida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

- Los nacionales de otros Estados, en situación de residencia permanente en España, residencia temporal con el correspondiente permiso de trabajo, o bien hallarse comprendido en los caso de excepción contemplados en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España.

b) Tener cumplidos 18 años.

c) Estar en posesión del título de **Graduado Escolar** ó Equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, salvo titulación superior a la exigida.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) Los españoles, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado, de las Comunidades Autónomas o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

Los nacionales de otros Estados, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su estado el acceso a la Función Pública.

f) Los Nacionales de otros estados deberán demostrar un conocimiento adecuado del castellano, así como la homologación de su título.

TERCERA- INSTANCIAS

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento desde el día 3 hasta las 14:00 horas del día 12 de febrero de 2001, a ser posible en el modelo oficial que se facilitará en el Servicio de Información, acompañadas de:

1º Documentación acreditativa de reunir los requisitos en la base segunda para poder concursar, a saber:

a) Fotocopia Compulsada del D.N.I.

b) Copia auténtica o fotocopia, acompañada del original para su compulsada, del título exigido o justificante de haber abonado los derechos para su expedición.

c) Declaración Jurada en los términos del apartado e) de la base segunda.

2º Proyecto Teórico-práctico para la impartición de la actividad objeto de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse, asimismo, utilizando cualquiera de las formas determinadas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CUARTA- BAREMOS

A) Proyecto: Será calificado hasta un máximo de 60 puntos, no pasando la fase de entrevista aquellos proyectos que no alcancen una puntuación mínima de 30 puntos.

C) Entrevista Personal: Se concederá un máximo de 40 puntos, y se realizarán a los aspirantes cuyos proyectos hayan alcanzado una puntuación mínima de 30 puntos.

QUINTA- PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SELECCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

El resultado de la selección se hará público por la Secretaría de la Comisión de Selección de Personal en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, fijándose en el anuncio el día y hora en que habrá de formalizarse el contrato, que tendrá lugar una vez aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno el resultado del proceso selectivo.

SEXTA- REVISIÓN E IMPUGNACIÓN.

La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ciudad Real, 2 de febrero de 2001
EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL
Fdo: Vicente Gallego Asensio.

AYUDA DE EMERGENCIA a EL SALVADOR

PAZ y DESARROLLO

902 114 494

(Coordinación de la Campaña)

Tras el terremoto de
El Salvador debemos
reconstruir 2.500 viviendas
en Usulután y La Unión

Las aportaciones podrán realizarse en la siguiente cuenta:

Asociación Paz y Desarrollo, Terremoto El Salvador

Entidad: La Caixa

Nº de cuenta: 2100 / 1887 / 72 / 0200028800

Necesitamos tu ayuda



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE CUENCA

Cuenca Capital.

** Varios puestos como azafatas o promotoras.

Agencia de imagen y publicidad selecciona promotoras y azafatas para diferentes acciones a realizar en Cuenca capital. Edad entre 18 y 30 años. Se ofrece contrato laboral y formación continua a cargo de la empresa.

** Un puesto como profesor de autoescuela.

Autoescuela necesita cubrir un puesto de profesor de formación vial. Se valorará experiencia.

** Un puesto de peluquero.

Peluquería de caballeros de nuestra capital precisa de un peluquero oficial, con experiencia acreditada.

** Un puesto como conductor y varios puestos como peones.

Industria resinera precisa cubrir un puesto de conductor de camión de gran tonelaje-triler y varios peones en general.

** Varios puestos en la construcción.

Empresa constructora precisa cubrir varios puestos como trabajadores en hormigón armado y encofradores con experiencia en obras estructurales de la construcción.

** Varios puestos como comerciales.

Empresa dedicada a la distribución de bebidas precisa un delegado comercial de ventas a comercios al por menor.

También necesitamos varios representantes o técnicos en ventas, de 20 a 40 años, con carnet de conducir, experiencia en ventas y aptitudes comerciales. Se ofrecen contratos laborales, sueldo fijo más dietas y gastos. En alguno de estos casos se ofrece formación a cargo de la empresa.

** Varios puestos como reposteros.

Nos ofertan varios puestos como trabajadores de la industria de la alimentación, en concreto pasteleros y reposteros para la elaboración de este tipo de productos. Es necesario carnet de conducir.

OFERTAS EN LA PROVINCIA

** Fuentelespino de Haro.

Desde esta localidad nos solicitan un conductor-operador de retroexcavadora para movimiento de tierras.

** Carboneras de Guadazaón.

Empresa ganadera precisa de tres puestos como trabajadores de ganado ovino y caprino. Contrato de 6 meses prorrogable.

** Tarancón.

* Podadores de viña.

* Delineante de 20 a 30 años.

** Uclés.

Un expendedor de gasolina.

** Priego.

Peones agrícolas para tareas de recolección, riego y limpieza de olivos. Personas entre 30 y 45 años con conocimientos en el manejo de maquinaria agrícola. Se ofrece contrato para la formación.

** Sotos.

Se necesitan mujeres para la limpieza de una nave exposición y venta de maquinaria. Se ofrece contrato de 3 meses por obra o servicio.

** Mota del Cuervo.

Hotel-Mesón de esta localidad precisa de camareras limpiadoras.

** Salvacañete.

Peones de explotaciones agrícolas y peones para la cría y limpieza de ganado porcino. Se ofrece contrato de un año prorrogable.

** Motilla del Palancar.

* Un mecánico-ajustador de camiones y autobuses en general. Con F.P. en electricidad.

* Un agente comercial con conocimientos de informática.

** Villalba de la Sierra.

Restaurante de esta localidad precisa de un camarero de barra y comedor.



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE GUADALAJARA

ALUMNO TRABAJADOR. Escuela Taller. Menores de 25 años. Guadalajara.

REPONEDOR/A. Jornada flexible. Guadalajara.

AYUDANTE DE MATARIFE. Hasta 25 años. Guadalajara.

CARPINTERO, OFICIAL. Permiso de conducir. Azuqueca de Henares.

ALBAÑILES. Oficiales. Varias obras.

PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.- Varias obras.

OPERADOR DE CALDERAS DE VAPOR. Carnet de operador. Guadalajara.

OPERADOR DE MAQUINAS DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS. Varias obras.

CAMARERA, BAR RTE. Ayudante. Marchamalo.

PEON FORESTAL. Hasta 25 años. Transporte desde Guadalajara.

MONTADOR DE ASCENSORES. FP II, Electricidad, mecánica etc, hasta 25 años. Villanueva de la Torre.

REPARTIDOR DE PUBLICIDAD. Mujer de 20 a 29 años. Guadalajara.

DEPENDIENTE DECORADOR. Experiencia en textil-hogar- Varón. Guadalajara.



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE CIUDAD REAL

Ocupación	Localidad Pto. trabajo	Edad	Jornada	Puestos ofertados	Oficina de empleo
TIPOGRAFO, ARTES GRÁFICAS	Manzanares	18-65	Jornada completa	1	Manzanares TIº:926 61 12 59
INFORMÁTICO (Inge. Técnica).	Manzanares	24-65	completa	1	Manzanares TIº:926 61 12 59
ELETRICISTA	Valdepeñas	19-65	completa	1	Valdepeñas. TIº:926 61 12 59
PELUQUERA	Valdepeñas	18-50	completa	1	Valdepeñas TIº:926 61 12 59
CARPINTERO METALICO	Tomelloso	24-30 años	completa	1	Tomelloso TIº:926 61 12 59
CHAPISTA	Tomelloso	18-65 años	completa	1	Tomelloso TIº:926 61 12 59
TCO ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA	Ciudad Real	18-22	completa	1	Ciudad Real. TIº:926 61 12 59



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE TOLEDO

Se necesita 1 Guardés-Tractorista de Finca Urbana en Santa Olalla (Toledo), Casa, agua, y luz gratis. Referencia en la Oficina de Empleo de Torrijos. Tfno. 925 70 00 54

Se necesita 1 Comercial Vendedor-Dependiente de materiales de construcción para trabajar en Toledo, Varón hasta 35 años de edad, con carnet de conducir, y estudios mínimos de BUP o similar. Referencia oferta nº 55 de la Oficina de Toledo. Tno: 926 22 22 76

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

OFERTA
PUBLICA
AUTONÓMICA

ASTURIAS

- 1. VEINTE PLAZAS DE SUBALTERNO EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
El plazo es hasta el 7 de Febrero de 2001.
Referencia: BOPA de 15 de Enero de 2001.

GALICIA

- 1. DOS PLAZAS DE LETRADOS EN EL CONSEJO CONSULTIVO DE GALICIA.
Titulación: Licenciado en Derecho.
Plazo: Hasta el 5 de Febrero de 2001.
Referencia: DOG de 16 de Enero de 2001.

NAVARRA

- 1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, BIBLIOTECARIO.
Titulación: Diplomado universitario.
Plazo: Hasta el 12 de Febrero de 2001.
Referencia: BON de 12 de Enero de 2001.

VALENCIA

- 1. VARIAS PLAZAS EN LA CONSELLERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS.
* DIECISIETE EN EL CUERPO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, TURNO DE DISCAPACITADOS.
* CIENTO NOVENTA Y TRES EN EL CUERPO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
El plazo es hasta el 28 de Febrero de 2001.
Referencia: DOGV de 15 de Enero de 2001.

OFERTA
PÚBLICA
MUNICIPAL
A CORUÑA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO:
* UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
* DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 15 de 17 de Enero de 2001. BOP N° 294 de 26 de Diciembre de 2000.

- 2. UNA PLAZA DE PSICÓLOGO EN EL AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 22 de 25 de Enero de 2001. BOP N° 297 de 29 de Diciembre de 2000.

- 3. DOS PLAZAS DE JARDINERO EN EL AYUNTAMIENTO DE AMES.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 22 de 25 de Enero de 2001. BOP N° 6 de 9 de Enero de 2001.

- 4. UNA PLAZA DE ASESOR TÉCNICO-JURÍDICO EN EL AYUNTAMIENTO DE OLEIROS.
Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 296 de 28 de Diciembre de 2000.

- 5. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA:
* UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO.
* DOS DE ESPECIALISTA DE LABORATORIO.
Plazo: Hasta el 12 de Febrero de 2001.
Referencia: DOG de 22 de Enero de 2001.

ALBACETE

- 1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TARAZONA DE LA MANCHA.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 16 de 18 de Enero de 2001. BOP N° 142 de 27 de Noviembre de 2000. DOC-LM N° 121 de 1 de Diciembre de 2000.

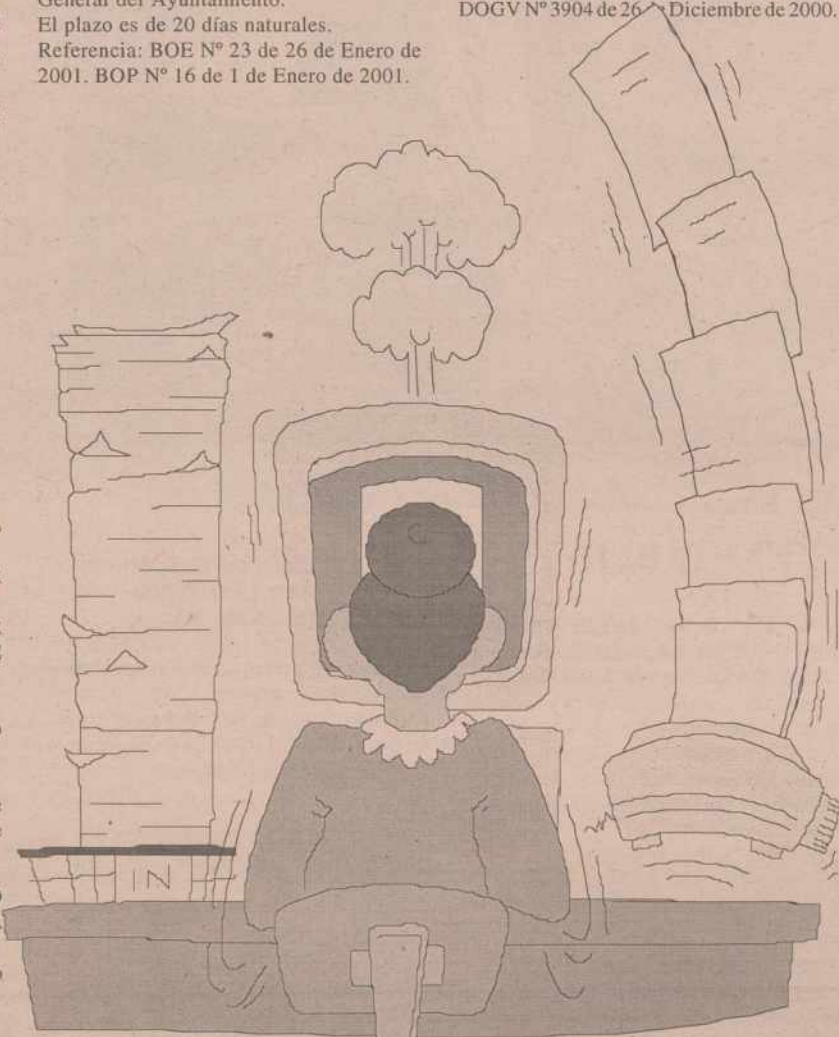
- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE YESTE:
* UNA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 153 de 22 de Diciembre de 2000.
* DOS DE POLICÍA LOCAL.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 16 de 1 de Enero de 2001.

El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 19 de 22 de Enero de 2001. BOP N° 263 de 15 de Noviembre de 2000 y DOGV N° 3908 de 2 de Enero de 2001.

- 2. TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE DENIA.
Acceso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días hábiles.
Referencia: BOE N° 21 de 24 de Enero de 2001. BOP de 1 de Diciembre de 2000. DOGV de 5 de Diciembre de 2000.

- 3. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTALLA.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 276 de 30 de Noviembre de 2000. DOGV N° 3902 de 21 de Diciembre de 2000.

- 4. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.
* UNA DE INGENIERO DE MONTES.
* UNA DE MEDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA.
* UNA DE AYUDANTE DE RESTAURACIÓN.
* UNA DE ANALISTA DE LABORATORIO.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 25 de 29 de Enero de 2001. BOP N° 280 de 5 de Diciembre de 2000. DOGV N° 3904 de 26 de Diciembre de 2000.



ALMERÍA

- 1. DIECINUEVE PLAZAS DE AUXILIAR DE SERVICIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en la Oficina de Información y Atención.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 15 de 17 de Enero de 2001. BOP N° 185 de 23 de Noviembre de 2000. BOJA N° 147 de 21 de Diciembre de 2000.

- UNA DE DIRECTOR DE ESCUELA

DEMÚSICA.

- DOS DE MONITOR DE MÚSICA.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en la Oficina de Información y Atención Ciudadana.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 15 de 17 de Enero de 2001. BOP N° 219 de 14 de Noviembre de 2000. BOJA N° 147 de 21 de Diciembre de 2000.

- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MOJÁCAR:
* UNA DE ARQUITECTO.
* UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOEN N° 17 de 19 de Enero de 2001. BOP N° 4 de 5 de Enero de 2001.

- 3. CUATRO PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR EN EL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL PONIENTE ALMERIENSE.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Consorcio.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOEN N° 21 de 24 de Enero de 2001. BOP N° 216 de 9 de Noviembre de 2000. BOJA N° 148 de 23 de Diciembre de 2000.

ÁVILA

- 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE ÁVILA.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 211 de 18 de Diciembre de 2000.

- 2. UNA PLAZA DE PEÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE ÁVILA.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 25 de 29 de Enero de 2001. BOP N° 211 de 18 de Diciembre de 2000.

BADAJOZ

- 1. UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LLERENA.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 19 de 22 de Enero de 2001. BOCM N° 299 de 28 de Diciembre de 2000 y DOE N° 2 de 4 de Enero de 2001.

- 2. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 22 de 25 de Enero de 2001. BOP N° 301 de 30 de Diciembre de 2000.

- 3. UNA PLAZA PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL MATADERO MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOEN N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 5 de 8 de Enero de 2001.



BALEARES

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA:
* VEINTIUNA DE AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
* UNA DE OPERADOR INFORMÁTICO.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 13 de 15 de Enero de 2001. BOIB N° 143 de 23 de Noviembre de 2000. BOIB N° 55 de 2 de Mayo de 2000.

- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA:
* TRES DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
* DOS DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL.
* TRES DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL.
* NUEVE DE POLICÍA LOCAL.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 16 de 18 de Enero de 2001. BOIB N° 156 de 23 de Diciembre de 2000.

- 3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE FELANITX:
* UNA DE ADMINISTRATIVO.
Oposición libre.
* UNA DE APAREJADOR CELADOR.
* UNA DE PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 18 de 20 de Enero de 2001. BOIB N° 111 de 9 de Septiembre de 2000. BOIB N° 140 de 16 de Noviembre de 2000.

- 4. UNA PLAZA DE APAREJADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA.
Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 18 de 20 de Enero de 2001. BOIB N° 159 de 30 de Diciembre de 2000.

- 5. OCHO PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MARRATXI.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 18 de 20 de Enero de 2001. BOIB N° 147 de 2 de Diciembre de 2000.

- 6. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE CONSELL.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 25 de 29 de Enero de 2001. BOIB N° 141 de 18 de Noviembre de 2000.

- 7. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA DE

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

MENORCA.

- * DOS DE ADMINISTRATIVO.
- * UNA DE PORTERO-MACERO.
- * SEIS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.
- * DOS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 25 de 29 de Enero de 2001. BOIB N° 154 de 19 de Diciembre de 2000.

BARCELONA

- * 1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO-GABINETE DE LA ALCALDÍA-COMUNICACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT JUST DESVERN.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 13 de 15 de Enero de 2001. DOGC N° 3288 de 19 de Diciembre de 2000.

- * 2. VARIAS PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS VINCULADAS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA Y EL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA.
- * DOS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
- * ANATOMÍA PATOLÓGICA.
- * MEDICINA.
- * TRES DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
- * DOS DE MEDICINA.
- * RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA.

Concurso. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad. El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de examen: 7.000 Ptas. Referencia: BOE N° 13 de 15 de Enero de 2001.

- * 3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT JUST DESVERN:
- * UNA DE ADMINISTRATIVO O MIC.
- * UNA DE ADMINISTRATIVO GABINETE DE LA ALCALDÍA.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 14 de 16 de Enero de 2001. DOGC N° 3288 de 19 de Diciembre de 2000.

- * 4. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CUBELLES.
- Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 15 de 17 de Enero de 2001. BOP N° 291 de 5 de Diciembre de 2000.

- * 5. UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILA DE CAVALLS.
- Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 16 de 18 de Enero de 2001. BOP N° 288 de 1 de Diciembre de 2000. DOGC N° 3282 de 11 de Diciembre de 2000.

- * 6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CORBERA DE LLOBREGAT:
- * UNA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 17 de 19 de Enero de 2001. BOP N° 301 de 16 de Diciembre de 2000.

- * UNA DE JEFE DE NEGOCIADO DE SERVICIOS PERSONALES.
- Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 17 de 19 de Enero de 2001. BOP N° 305 de 21 de Diciembre de 2000.

- * 7. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MOLINS DE REI.
- Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 18 de 20 de Enero de 2001. BOP N° 300 de 15 de Diciembre de 2000.

- * 8. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MATA DE PERA.
- Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 18 de 20 de Enero de 2001. BOP N° 305 de 21 de Diciembre de 2000. DOGC N° 3292 de 27 de Diciembre de 2000.

- * 9. UNA PLAZA DE ARQUITECTO EN EL AYUNTAMIENTO DE PAPIOL.
- Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 19 de 22 de Enero de 2001. BOP N° 304 de 20 de Diciembre de 2000.

- * 10. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT CEBRIÀ DE VALLALTA.
- Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 22 de 25 de Enero de 2001. BOP N° 8 de 9 de Enero de 2001.

- * 11. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CUBELLES:
 - * UNA DE TÉCNICO.
 - * UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.
- Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 304 de 20 de Diciembre de 2000.

- * 12. UNA PLAZA DE CONSERJE EN EL AYUNTAMIENTO DE MATA DE PERA.
- Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 25 de 29 de Enero de 2001. BOP N° 306 de 22 de Diciembre de 2000. DOGC N° 3294 de 29 de Diciembre de 2000.

BURGOS

- * 1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA.
- Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 21 de 24 de Enero de 2001. BOP N° 243 de 22 de Diciembre de 2000. BOCyL N° 245 de 21 de Diciembre de 2000.

CÁCERES

- * 1. UNA PLAZA DE TÉCNICO ADMINISTRADOR DE REDES INFORMÁTICAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.
- Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 17 de 19 de Enero de 2001. BOP N° 2 de 3 de Enero de 2001.

CÁDIZ

- * 1. UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (PLAZA VINCULADA, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y SERVICIO ANDALUZ DE SALUD).
 - * CIRUGÍA.
- Concurso. Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad. El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de examen: 3.500 Ptas. Referencia: BOE N° 20 de 23 de Enero de 2001.

- * 2. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE E.I.A. GUADALCACÍN.
- Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 21 de 24 de Enero de 2001. BOP N° 276 de 28 de Noviembre de 2000.



El plazo es de 20 días hábiles. Derechos de examen: 2.500 Ptas. Referencia: BOE N° 17 de 19 de Enero de 2001.

- * 4. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO.
- Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 22 de 25 de Enero de 2001. BOP N° 239 de 14 de Diciembre de 2000.

- * 5. UNA PLAZA DE MÚSICO DE PRIMERA, ESPECIALIDAD DE BAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRELA VEGA.
- Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 22 de 25 de Enero de 2001. BOP N° 235 de 7 de Diciembre de 2000.

- * UNA DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE.
- * TRES DE OPERARIOS DE INSTALACIONES.
- * DOS DE MONITOR DEPORTIVO.
- * UNA DE COLABORADOR DE FESTEJOS/PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- * UNA DE OFICIAL PRIMERA, CHOFER.
- * UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.
- * UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 19 de 22 de Enero de 2001. BOP N° 147 de 11 de Diciembre de 2000.

- * 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA:
 - * DOS DE POLICÍA LOCAL.
 - * TRES DE PERSONAL DE OFICIOS.
- Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 153 de 25 de Diciembre de 2000.

CÓRDOBA

- * 1. TRES PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR EN EL CONSORCIO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE CÓRDOBA.
- Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 15 de 17 de Enero de 2001. BOP N° 247 de 26 de Octubre de 2000. BOJA N° 142 de 9 de Diciembre de 2000.

- * 2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ.
- Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 18 de 20 de Enero de 2001. BOP N° 301 de 16 de Diciembre de 2000.

CASTELLÓN

- * 1. SEIS PLAZAS DE BOMBERO EN EL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA.
- Oposición. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 16 de 18 de Enero de 2001. BOP N° 114 de 19 de Septiembre de 2000.

- * 2. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD "JAUME I" DE CASTELLÓN:
 - * UNA DE OFICIAL DE LABORATORIO.
 - * UNA DE ANALISTA.
 - * UNA EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DEL LABORATORIO.
- Plazo: Hasta el 5 de Febrero de 2001. Referencia: DOGV de 16 de Enero de 2001. Plazo: Hasta el 6 de Febrero de 2001. Referencia: DOGV de 17 de Enero de 2001. Plazo: Hasta el 7 de Febrero de 2001. Referencia: DOGV de 18 de Enero de 2001.

CIUDAD REAL

- * 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS:
 - * UNA DE ORDENANZA.
 - * DOS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.
 - * UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
- Oposición libre.

CUENCA

- * 1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA:
 - * SEIS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OPERADOR DE CONSOLA.
 - * DOS DE OPERADOR CENTRAL DE EXPLOTACIÓN.
 - * DOS DE PROGRAMADOR DE APLICACIONES.
- Oposición libre. Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE N° 15 de 17 de Enero de 2001. BOP N° 147 de 27 de Diciembre de 2000, corrección BOP N° 1 de 3 de 2001.

GIRONA

- * 1. VARIAS PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE GIRONA:
- * SEIS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
- * ECOLOGÍA.
- * DERECHO CONSTITUCIONAL.
- * FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO.
- * INGENIERÍA QUÍMICA.
- * HISTORIA DE AMÉRICA.
- * HISTORIA DEL ARTE.
- * UNA DE PROFESOR TITULAR DE

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

ESCUELA UNIVERSITARIA.
* ENFERMERÍA.

Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 7.000 Ptas.
Referencia: BOE Nº 18 de 20 de Enero de 2001.

GRANADA

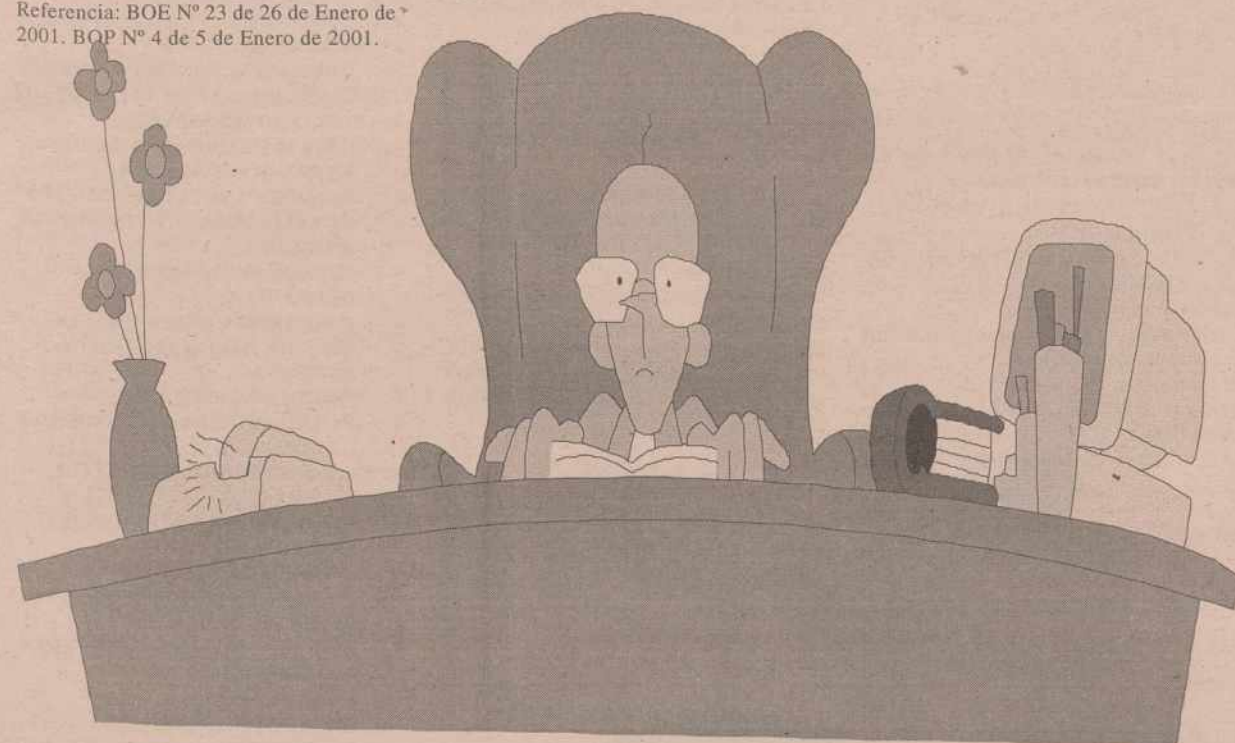
* 1. UNA PLAZA DE SUBALTERNO EN EL AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 2001. BOP Nº 34 de 11 de Febrero de 2000.

GUIPÚZCOA

* 1. DOS PLAZAS DE CARGADOR EN LA MANCOMUNIDAD DEL ALTO DEBA.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 23 de 26 de Enero de 2001. BOP Nº 4 de 5 de Enero de 2001.



HUESCA

* 1. UNA PLAZA DE COORDINADOR DE DEPORTES EN LA MANCOMUNIDAD DE LA BAJA RIBAGORZA.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 22 de 25 de Enero de 2001. BOP Nº 295 de 26 de Diciembre de 2000.

* 2. UNA PLAZA DE ARQUITECTO EN EL AYUNTAMIENTO DE MONZÓN.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 23 de 26 de Enero de 2001. BOP Nº 284 de 12 de Diciembre de 2000.

JAÉN

* 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OPERA.
* TRES DE POLICÍA LOCAL.
* UNA DE AUXILIAR DE POLICÍA LOCAL.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro

General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 13 de 15 de Enero de 2001. BOJA Nº 147 de 21 de Diciembre de 2000.

LA RIOJA

* 1. UNA PLAZA DE PEÓN OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 15 de 17 de Enero de 2001. BOR Nº 159 de 23 de Diciembre de 2000.

LAS PALMAS

* 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE AGÜMES:

* UNA DE DELINEANTE.
* UNA DE FONTANERO.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 2001. BOP Nº 155 de 27 de Diciembre de 2000.

LLEIDA

* 1. UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA Y EL INSTITUTO CATALÁN DE LA SALUD.
* GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 7.000 Ptas.
Referencia: BOE Nº 18 de 20 de Enero de 2001.

MADRID

* 1. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE GALAPAGAR.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 14 de 16 de Enero de 2001. BOCM Nº 258 de 30 de Octubre de 2000. BOCM Nº 310 de 30 de Diciembre de 2000.

* 2. CUATRO PLAZAS EN LA ESCALA SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD "CARLOS III" DE MADRID.

Licenciado o equivalente.
Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro

General de la Universidad.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 4.000 Ptas.
Referencia: BOE Nº 14 de 16 de Enero de 2001.

* 3. UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
* FILOSOFÍA DEL DERECHO.

Concurso de méritos.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 5.040 Ptas.
Referencia: BOE Nº 14 de 16 de Enero de 2001.

* 4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA:

* UNA DE COORDINADOR DE DEPORTES.

* CUATRO DE PEÓN.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 15 de 17 de Enero de 2001. BOCM Nº 307 de 27 de Diciembre de 2000. BOCM Nº 53 de 3 de Marzo de 2000.

* 5. UNA PLAZA DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

Convocatoria libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 16 de 18 de Enero de 2001. BOCM de 20 de Diciembre de 2000. BOCM de 28 de Marzo y 28 de Abril de 2000.

* 6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO:

* OCHO DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
* UNA DE TÉCNICO.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 16 de 18 de Enero de 2001. BOCM Nº 308 de 28 de Diciembre de 2000.

* 7. VARIAS PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ.
* UNA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
* COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA.

SIETE DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
* ENFERMERÍA.

* DOS DE FISIOTERAPIA.
* MICROBIOLOGÍA.
* TRES DE TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES.

Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 5.040 Ptas.
Referencia: BOE Nº 16 de 18 de Enero de 2001.

* 8. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMPOREAL:

* UNA DE ADMINISTRATIVO.
* UNA DE CONSERJE MUNICIPAL.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 17 de 19 de Enero de 2001. BOCM Nº 303 de 21 de Diciembre de 2000.

* 9. UNA PLAZA EN LA ESCALA DE TÉCNICOS DE GESTIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Acceso libre.
Titulación: Licenciado o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 4.000 Ptas.
Referencia: BOE Nº 17 de 19 de Enero de 2001.

* 10. VARIAS PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.
TREINTA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.

* PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS.
* URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DE TERRITORIO.
* COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA.
* DOS DE INGENIERÍA AEROSPAIAL.
* DOS DE PRODUCCIÓN ANIMAL.
* DOS DE PRODUCCIÓN VEGETAL.
* UNA DE INGENIERÍA AGROFORESTAL.
* PROYECTOS DE INGENIERÍA.
* BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.
* GENÉTICA.
* TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE.
* INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES.
* CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA.
* TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.
* INGENIERÍA NUCLEAR.
* INGENIERÍA QUÍMICA.
* PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA.
* CONSTRUCCIONES NAVALES.
* TRES DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.
* PRODUCCIÓN VEGETAL.
* INGENIERÍA AGROFORESTAL.
* INGENIERÍA NUCLEAR.
* TECNOLOGÍA FOTÓNICA.
* TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES.
* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.
Consultar resolución de la Universidad de 21 de Enero de 1994.
Referencia: BOE Nº 17 de 19 de Enero de 2001.

* 11. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALGETE:

* UNA DE COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS.
* CINCO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 19 de 22 de Enero de 2001. BOCM Nº 301 de 19 de Diciembre de

2000 y BOCM Nº 300 de 18 de Diciembre de 2000 respectivamente.

* 12. TRES PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 21 de 24 de Enero de 2001. BOCM Nº 294 de 11 de Diciembre de 2000.

* 13. TRES PLAZAS DE CONSERJE EN EL AYUNTAMIENTO DE ALGETE.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 23 de 26 de Enero de 2001. BOCM Nº 300 de 18 de Diciembre de 2000.

* 14. OCHO PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PINTO.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 23 de 26 de Enero de 2001. BOCM de 5 de Enero de 2001.

MÁLAGA

* 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 16 de 18 de Enero de 2001. BOP Nº 188 de 29 de Septiembre de 2000. BOJA Nº 121 de 21 de Octubre de 2000.

NAVARRA

* 1. VARIAS PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA:

CUATRO DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.

* BIOLOGÍA ANIMAL.
* PRODUCCIÓN AGRARIA.
* INGENIERÍA ELÉCTRICA.
* DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES.
CUATRO DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

* ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.
* DOS DE EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA.
* QUÍMICA ORGÁNICA.

Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 3.000 Ptas.
Referencia: BOE Nº 23 de 26 de Enero de 2001.

ORENSE

* 1. TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO EN EL AYUNTAMIENTO DE VERÍN.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 23 de 26 de Enero de 2001. BOP Nº 295 de 27 de Diciembre de 2000.

PONTEVEDRA

* 1. UNA PLAZA DE CONSERJE DEL CENTRO PÚBLICO INTEGRADO EN EL AYUNTAMIENTO DE PAZOS DE BORBÉN.

Las instancias se presentarán en el Registro

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 22 de 25 de Enero de 2001. BOP N° 238 de 14 de Diciembre de 2000.

General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 14 de 16 de Enero de 2001. BOP N° 155 de 27 de Diciembre de 2000.



SALAMANCA

- 1. VARIAS PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA: UNA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
- * MICROBIOLOGÍA.
- NUEVE DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
- * CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN.
- * DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.
- * FILOLOGÍA ROMÁNICA.
- * ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.
- * DOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.
- * DOS DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS.
- DIEZ DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.
- * CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS.
- * INGENIERÍA AGROFORESTAL.
- * INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN.
- * MICROBIOLOGÍA.
- * PRODUCCIÓN ANIMAL.
- * DOS DE PRODUCCIÓN VEGETAL.
- * TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.
- * TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.
- * TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES.

Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 3.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 17 de 19 de Enero de 2001.

- 2. UNA PLAZA DE ENCARGADO DE DANZA EN EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.
- Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 18 de 20 de Enero de 2001. BOP N° 242 de 19 de Diciembre de 2000. BOCyL N° 247 de 26 de Diciembre de 2000.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

- 1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BREÑA ALTA.
- Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 13 de 15 de Enero de 2001. BOP N° 134 de 8 de Noviembre de 2000. BOC N° 170 de 29 de Diciembre de 2000.

- 2. UNA PLAZA DE TITULADO SUPERIOR EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.
- Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro

SEGOVIA

- 1. UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA.
- Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 21 de 24 de Enero de 2001. BOP N° 154 de 25 de Diciembre de 2000.

SEVILLA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA:
 - * UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO.
 - * UNA DE ADMINISTRATIVO.
- Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 14 de 16 de Enero de 2001. BOP N° 263 de 13 de Noviembre de 2000. BOJA N° 144 de 14 de Diciembre de 2000.
- 2. DOS PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD EN LA UNIVERSIDAD "PABLO DE OLAVIDE" DE SEVILLA.
 - * DERECHO CIVIL.
 - * DERECHO ROMANO.
- Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.
El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen: 5.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 16 de 18 de Enero de 2001.

- 3. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MORÓN DE LA FRONTERA.
- Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 17 de 19 de Enero de 2001. BOP N° 298 de 27 de Diciembre de 2000. BOJA N° 144 de 14 de Diciembre de 2000.

- 4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA:
 - * UNA DE TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN CULTURAL.
 - * UNA DE TÉCNICO SUPERIOR BIBLIOTECARIO DOCUMENTALISTA.
 - * UNA DE PSICÓLOGO.
 - * DOS DE ARQUITECTO.
 - * TRES DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
 - * UNA DE OPERADOR.
- Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 18 de 20 de Enero de 2001. BOP N° 196 de 24 de Agosto de 2000. BOJA N° 101 de 2 de Septiembre de 2000.
- 5. UNA PLAZA DE JARDINERO EN EL AYUNTAMIENTO DE FUENTES

DE ANDALUCÍA.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 21 de 24 de Enero de 2001. BOJA N° 144 de 14 de Diciembre de 2000. BOP N° 288 de 14 de Diciembre de 2000.

TARRAGONA

- 1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA:
 - * UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
 - * UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA.
- Concurso oposición libre.
Dos de AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
- Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 16 de 18 de Enero de 2001. BOP N° 287 de 15 de Diciembre de 2000.

- 2. NUEVE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREDEMBARRA.
- Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 19 de 22 de Enero de 2001. BOP N° 279 de 4 de Diciembre de 2000.

- 3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SALOU:
 - * UNA DE INSPECTOR DE POLICÍA LOCAL.
 - * DIECISÉIS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.
- Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 11 de 15 de Enero de 2001.



TOLEDO

- 1. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE.
- Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 14 de 16 de Enero de 2001. BOP de 23 de Diciembre de 2000.

- 2. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS.
- Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 14 de 16 de Enero de 2001. BOP N° 206 de 7 de Septiembre de 2000, modificación BOP N° 279 de 4 de Diciembre de 2000. DOC-LM N° 95 de 26 de Septiembre de 2000, modificación DOC-LM N° 117 de 24 de Noviembre de 2000.

- 3. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE RECAS.
- Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 17 de 19 de Enero de 2001. BOP N° 284 de 12 de Diciembre de 2000.

- 4. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE UGENA.
- Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 18 de 20 de Enero de 2001. BOP N° 299 de 30 de Diciembre de 2000.

VALENCIA

- 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE RAFELGUARAF.
- Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 15 de 17 de Enero de 2001. BOP de 25 de Noviembre de 2000.

- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CARCAIXENT:
 - * UNA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.
 - * DOS DE PEÓN DE BRIGADA.
- Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 16 de 18 de Enero de 2001. BOP N° 284 de 29 de Noviembre de 2000. DOGV N° 3885 de 24 de Noviembre de 2000.

- 3. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA.
- Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 17 de 19 de Enero de 2001. BOP N° 310 de 30 de Diciembre de 2000.

- 4. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA.
- Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 19 de 22 de Enero de 2001. BOP N° 295 de 12 de Diciembre de 2000. DOGV 3901 de 20 de diciembre de 2001.

- 5. UNA PLAZA DE TÉCNICO ECONOMISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MASSAMAGRELL.
- Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 302 de 20 de Diciembre de 2000.

- 6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTSERRAT:
 - * UNA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL.
- Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de

2001. BOP N° 4 de 5 de Enero de 2001 y DOGV N° 3871 de 6 de Noviembre de 2000.

- * UNA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 308 de 28 de Diciembre de 2000 y DOGV N° 3871 de 6 de Noviembre de 2000.

- * UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 23 de 26 de Enero de 2001. BOP N° 1 de 2 de Enero de 2001 y DOGV N° 3884 de 23 de Noviembre de 2000.

VALLADOLID

- 1. VARIAS PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. DOS DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.

- * CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.
- * TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.

UNA DE CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

- * ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.
- TRECE DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA.

- * CINCO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL.

- * DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA.

- * EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA.

- * ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.

- * INGENIERÍA AGROFORESTAL.

- * DOS DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.

- * PSICOLOGÍA SOCIAL.

- * PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.

VEINTISÉIS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

- * BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.

- * COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.

- * ELECTRÓNICA.

- * FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA.

- * FÍSICA APLICADA.

- * CUATRO DE HISTORIA DEL ARTE.

- * INGENIERÍA AGROFORESTAL.

- * INGENIERÍA MECÁNICA.

- * CUATRO DE INGENIERÍA TELEMÁTICA.

- * DOS DE MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS.

- * DOS DE MATEMÁTICA APLICADA.

- * MECÁNICA DE LOS FLUIDOS.

- * DOS DE MÚSICA.

- * ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.

- * QUÍMICA INORGÁNICA.

- * TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS.

- * TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES.

Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 20 días hábiles.

Derechos de examen: Doctor: 1.500 Ptas.
Licenciado: 1.340 Ptas.

Diplomado: 1.260 Ptas.

Referencia: BOE N° 17 de 19 de Enero de 2001.

- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TUDELA DE DUERO.

- * UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
- * UNA DE TÉCNICO DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 18 de 20 de Enero de

Ofertas de empleo

Empleo + Economía

2001. BOP N° 295 de 26 de Diciembre de 2000. BOCyL N° 245 de 21 de Diciembre de 2000.

VIZCAYA

• **1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA EN EL AYUNTAMIENTO DE GORLIZ.**
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 14 de 16 de Enero de 2001. BOP N° 231 de 1 de Diciembre de 2000.

ZAMORA

• **1. UNA PLAZA DE ALGUACIL EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL BUEY.**
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 14 de 16 de Enero de 2001. BOP N° 145 de 4 de Diciembre de 2000. BOCyL N° 235 de 5 de Diciembre de 2000.

ZARAGOZA

• **1. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO EN EDUCACIÓN INFANTIL EN EL AYUNTAMIENTO DE CADRETE.**
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 13 de 15 de Enero de 2001. BOP N° 285 de 13 de Diciembre de 2000. BOA N° 146 de 1 de Diciembre de 2000.

OFERTA PÚBLICA NACIONAL

CONSEJO DE ESTADO

• **1. CUATRO PLAZAS DE LETRADOS EN EL CONSEJO DE ESTADO.**
Titulación: Licenciado Universitario.
Plazo: Hasta el 16 de Febrero de 2001.
Referencia: BOE de 7 de Julio de 2000.

MINISTERIO DE DEFENSA

• **1. DIEZ PLAZAS EN EL CUERPO DE OFICIALES DE ARSENALES DE LA ARMADA.**
Oposición.
Titulación: Técnico auxiliar o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Defensa.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.500 Ptas.
Referencia: BOE N° 13 de 15 de Enero de 2001.

• **2. DOS PLAZAS EN LA ESCALA DE ANALISTAS Y OPERADORES DEL LABORATORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL "ESTEBAN TERRADAS".**
Oposición.
Titulación: Bachiller superior o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 13 de 15 de Enero de 2001.

• **3. CINCO PLAZAS EN LA ESCALA DE CIENTÍFICOS SUPERIORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL "ESTEBAN TERRADAS".**
Oposición.
Titulación: Ingeniero Superior o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 4.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 13 de 15 de Enero de 2001.

• **4. DOS PLAZAS EN LA ESCALA DE TITULADOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL "ESTEBAN TERRADAS".**
Oposición.
Titulación: Ingeniero Técnico o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 13 de 15 de Enero de 2001.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

• **1. UNA PLAZA DE INFORMADOR DE MERCADO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL Y DESTINO EN MÁLAGA.**
Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 25 de 29 de Enero de 2001.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

• **1. VARIAS PLAZAS EN EL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL.**
• **DOS DE TÉCNICO EN EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS AGROALIMENTARIAS Y MEDIOAMBIENTALES.**
• **DOS DE TÉCNICO EN EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES.**
• **TRES DE TÉCNICO EN EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA PRODUCCIÓN.**
• **DOS DE TÉCNICO EN EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS QUÍMICAS Y SANITARIAS.**
Plazo: Hasta el 7 de Febrero de 2001
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50. 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.

MINISTERIO DE JUSTICIA

• **1. TRESCIENTAS CUARENTA Y DOS PLAZAS DE AGENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales, comprendidos entre el 22 de Enero y el 10 de Febrero de 2001.
Derechos de examen: 1.200 Ptas.
Referencia: BOE N° 286 de 29 de Noviembre de 2000.

• **2. MIL CIENTO CUARENTA Y UNA PLAZAS DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**
Las instancias se presentarán en el Registro

General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales, comprendidos entre el 10 de Enero y el 29 de Enero de 2001.
Derechos de examen: 1.500 Ptas.
Referencia: BOE N° 286 de 29 de Noviembre de 2000.

• **3. DOSCIENTAS DOCE PLAZAS DE OFICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.**
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales, comprendidos entre el 3 de Enero y el 22 de Enero de 2001.
Derechos de examen: 2.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 286 de 29 de Noviembre de 2000.



• **4. CIENTO CUATRO PLAZAS EN EL CUERPO DE SECRETARIOS JUDICIALES.**
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales, comprendidos entre el 1 y el 20 de Abril de 2001.
Derechos de examen: 4.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 287 de 30 de Noviembre de 2000.

• **5. VEINTICUATRO PLAZAS EN EL CUERPO NACIONAL DE MÉDICOS FORENSES.**
Oposición y curso selectivo.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales, comprendidos entre el 8 y el 27 de Mayo de 2001.
Derechos de examen: 4.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 287 de 30 de Noviembre de 2000.

• **6. NOVENTA Y OCHO PLAZAS PARA OBTENER EL TÍTULO DE NOTARIO.**
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio de Justicia.
El plazo es de 30 días hábiles.
Derechos de examen: 4.000 Ptas.
Referencia: BOE N° 3 de 3 de Enero de 2001.

• **7. VARIAS PLAZAS DE MAGISTRADOS SUPLENTE EN EL CONSEJO SUPERIOR DEL PODER JUDICIAL:**

• **VEINTISÉIS EN EL TRIBUNAL SUPREMO.**
• **OCHO EN LA AUDIENCIA NACIONAL.**

Licenciado en Derecho.
Concurso.
Las instancias se presentarán a los Presidentes del Tribunal Supremo o de la Audiencia Nacional.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE N° 15 de 17 de Enero de 2001.

• **8. VARIAS PLAZAS DE MAGISTRADOS SUPLENTE Y JUEZ SUSTITUTO EN EL ÁMBITO DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA.**

• **CONSULTAR BOE DE REFERENCIA.**

Licenciado en Derecho.
Concurso.
Las instancias se dirigirán al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.
El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE N° 15 de 17 de Enero de 2001.

MINISTERIO DE PRESIDENCIA

• **1. VARIAS PLAZAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.**
• **TRES DE OFICIAL PRIMERO DE OFICIOS PROPIOS DE PRENSA TECLISTA.**
• **DIEZ DE ESPECIALISTAS.**
Plazo: Hasta el 6 de Febrero de 2001
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50. 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.

OFERTA PÚBLICA INTERNACIONAL ORGANISMOS INTERNACIONALES

• **1. VARIAS PLAZAS EN EL LABORATORIO EUROPEO PARA LA FÍSICA DE PARTÍCULAS (CERN):**
• **UNA DE INGENIERO MECÁNICA O ELECTROMECÁNICA.**
• **UNA DE TÉCNICO.**
• **UNA DE FÍSICO, FÍSICA APLICADA.**
• **UNA DE INGENIERO TÉCNICO DE EXPLOTACIÓN ACCELERADORES.**
• **UNA DE TÉCNICO DE EXPLOTACIÓN ACCELERADORES.**
• **UNA DE EMPLEADO ADMINISTRATIVO.**
Plazo: Hasta el 6 de Febrero de 2001.

• **UNA DE DELEGADO ADMINISTRATIVO CONTRATOS.**
Plazo: Hasta el 12 de Febrero de 2001
• **UNA DE INGENIERO O FÍSICO.**
• **UNA DE INGENIERO (PLANIFICACIÓN).**
Plazo: Hasta el 16 de Febrero de 2001.
• **UNA DE TÉCNICO ELECTRÓNICA.**
• **UNA DE DELEGADO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN.**
• **UNA DE INGENIERO TÉCNICO.**
• **UNA DE INGENIERO MECÁNICA.**
• **UNA DE TÉCNICO.**
• **UNA DE INGENIERO REFRIGERACIÓN Y VENTILACIÓN.**

Plazo: Hasta el 23 de Febrero de 2001.
• **UNA DE INGENIERO TÉCNICO.**
• **UNA DE TÉCNICO ELECTROMECÁNICA.**
• **UNA DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO INFORMÁTICA.**
• **UNA DE FÍSICO FÍSICA APLICADA.**
• **UNA DE ADMINISTRADOR SUPERIOR DE PERSONAL.**
• **UNA DE ADMINISTRADOR.**
• **UNA DE INGENIERO TÉCNICO ELECTROMECÁNICA.**
• **UNA DE EMPLEADO ADMINISTRATIVO COMPRAS.**
Plazo: Hasta el 19 de Marzo de 2001
• **UNA DE FÍSICO INGENIERO INFORMÁTICA.**
Plazo: Hasta el 21 de Marzo de 2001
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50. 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.

• **2. UNA PLAZA VACANTE NIVEL P-5 EN LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE ARMAS.**
Plazo: Hasta el 17 de Febrero de 2001.
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50. 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.

• **3. VARIAS PLAZAS EN LA OFICINA DE ARMONIZACIÓN DEL MERCADO INTERIOR:**

• **DOS DE MIEMBROS DE SALA DE RECURSO.**
• **UNA DE PRESIDENTE DE SALA DE RECURSO.**

Titulación: Título Universitario en el ámbito jurídico.
Plazo: Hasta el 9 de Febrero de 2001
Referencia: Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 6 de Enero de 2001.

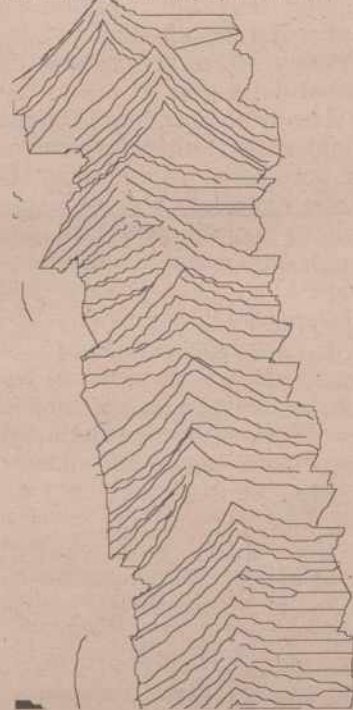
• **4. VARIAS PLAZAS EN LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES:**
• **ESPECIALISTA EN SERVICIOS DE LA RED.**
• **UNA DE ADMINISTRADOR DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.**
• **UNA DE COORDINADOR.**

Titulación: Título Universitario en telecomunicaciones o similar.
Plazo: Hasta el 15 de Febrero de 2001
Referencia: Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 6 de Enero de 2001.

• **5. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA.**
• **UNA DE ADMINISTRADOR PRINCIPAL EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE LOS ASPECTOS CIVILES DE LA CRISIS.**
• **DOS DE ADMINISTRADOR EN EL ÁMBITO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE EJERCICIOS.**
• **UNA DE JEFE DE DIVISIÓN DE LA DIRECCIÓN "INSTRUMENTOS GENERALES DE LA ACCIÓN EXTERIOR DE LA UE".**
• **UNA DE JEFE DE DIVISIÓN DE LA DIRECCIÓN "OPERACIONES Y EJERCICIOS".**
• **UNA DE ADMINISTRADOR EN EL ÁMBITO DE LA PLANIFICACIÓN DE FUERZAS Y ELABORACIÓN.**
• **UNA DE ADMINISTRADOR EN EL ÁMBITO DE LA EXPLORACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE UN CENTRO.**
• **UNA DE ADMINISTRADOR JURISTA EN LOS ÁMBITOS DEL DERECHO INTERNACIONAL Y ADMINISTRATIVO.**
• **UNA DE ADMINISTRADOR PRINCIPAL EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES MILITARES.**
• **UNA DE ADMINISTRADOR PRINCIPAL EN EL ÁMBITO DE LA PLANIFICACIÓN DE FUERZAS Y LA ELABORACIÓN.**
• **UNA DE ADMINISTRADOR PRINCIPAL JURISTA EN LOS ÁMBITOS DEL DERECHO INTERNACIONAL.**

Plazo: Hasta el 16 de Febrero de 2001
Referencia: Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 19 de Enero de 2001.

• **6. UNA PLAZA DE AGENTE TEMPORAL EN LA COMISIÓN EUROPEA.**
Titulación: Consultar bases existentes en el CIA.
Plazo: Hasta el 10 de Marzo de 2001
Información: Centro de Información Administrativa. C/ María de Molina 50. 28071 Madrid. Tfno (91) 586 14 00.



¿Podremos comunicarnos en el futuro con las máquinas?

Juan Ramón/Efe

Los científicos de la NASA han comenzado a desarrollar un nuevo método en la comunicación humana con las máquinas que permitirá, por ejemplo, que dentro de poco un Boeing 747 aterrice sin necesidad de que el piloto tome los mandos.

Se denomina «control neuroeléctrico» y, según uno de los científicos que investigan en este campo Charles Jorgensen, se convertirá en «un modo diferente de hablar con nuestro mundo mecánico».

Esta tecnología está llamada a eliminar los teclados de las computadoras, los ratones y otros muchos dispositivos que median entre nuestra voluntad y las máquinas, según opinan los investigadores de la agencia estadounidense del espacio.

Ya han logrado demostrar que el «control neuroeléctrico» permite que un avión de pasajeros aterrice usando sólo las señales de los músculos nerviosos conectadas a una computadora.

En el experimento, realizado mediante simuladores de vuelo, «el piloto mueve su puño en el aire, hace movimientos y crea impulsos nerviosos que son capturados por una red de electrodos secos colocados sobre su brazo», explicó Jorgensen.

Las señales nerviosas son analizadas en una computadora y enviadas al control del aparato (en este caso el simulador de un Boeing 757) lo que permite al piloto controlar el avión sin tocar los mandos.

Charles Jorgensen dirige el laboratorio de neuroingeniería del Centro de Investigaciones Ames de la NASA en Moffet Field, en California, y ya adelantó parte de sus investigaciones en el Congreso Mundial de Automatización, en octubre del pasado año.

Para realizar las pruebas de control del avión, el piloto fue provisto de un brazalete en el que se habían instalado ocho electrodos, unos sensores que leían las señales nerviosas a medida que el piloto hacía los movimientos propios de la maniobra de un aterrizaje.

Mientras realizaba la maniobra de dirección del aparato, el piloto podía ver al avión y el panel de control proyectado en una pantalla con forma de cúpula, así como el Aeropuerto Internacional de San Francisco, en California.

«Una ventaja en el control neuroeléctrico de las máquinas es que las señales nerviosas humanas pueden vincularse directamente a los dispositivos sin necesidad de «joystick» o ratones»,



Este paso es esencial para desarrollar la robótica y hacer más sencilla la comunicación.

EFE

Esta tecnología está llamada a eliminar los teclados de las computadoras, los ratones y otros muchos dispositivos que median entre nuestra voluntad y las máquinas, según opinan los investigadores de la agencia estadounidense del espacio

opinó Jorgensen.

El científico, que considera este tipo de control neuroeléctrico «intuitivo» y rápido, aseguró que la tecnología podría ser útil también para los astronautas en el espacio, ya que les proporcionaría un control preciso sobre las herramientas que utilizan.

Las señales nerviosas que se generan en este proceso son tan únicas como una huella dactilar, indicando a cada músculo en qué modo preciso debe moverse.

Para la utilización del control neuroeléctrico, los investigadores han utilizado un tipo de programas de ordenador denominados de «red neural», que pueden

aprender comportamientos que cambian lentamente o elaborar una respuesta tras sintetizar varias pautas.

Según la NASA, los científicos tuvieron que designar programas que pudieran ajustarse a las características del sistema nervioso de cada piloto, que puede verse afectado por cuestiones como el uso de cafeína, sus diferentes biorritmos, estrés o cantidades de grasa bajo la piel.

Las pruebas realizadas sobre el aterrizaje de un avión de pasajeros dieron resultados positivos, incluso en el caso de aterrizajes de aparatos seriamente dañados o que simulaban haber sufrido un

accidente.

Para ello, los investigadores de la NASA utilizaron otros dos tipos de tecnología ya conocidas, la capacidad de una computadora en un avión para aprender a «volar» un avión averiado y los sistemas de aterrizaje únicamente con la propulsión del aparato.

«Cuando combinamos las tres tecnologías, el piloto al que se habían instalado las conexiones neuroeléctricas llevó el aparato a aterrizar en escenarios simulados», explicó Jorgensen. «En cada caso, se lograron aterrizajes satisfactorios, tanto con piloto automático, avión averiado y con el único control de la propulsión».

* El crecimiento del paro en la mayor parte de provincias de la región ha sido espectacular, por no decir preocupante.

* Todas ellas están por encima de la media nacional en esta subida -esta se situó en el 4,13%- pero el caso de Cuenca y Guadalajara es más llamativo, pues el número de desempleados en estas provincias se ha incrementado en más de un 9 por ciento.

* En el caso de Toledo, el aumento de desempleados en el mes de enero fue del 6,23, y más discretas fueron las subidas de Albacete, con un 5,26% y Ciudad Real que, por una vez, no es farolillo rojo, pues su crecimiento se situó «sólo» en el 4,78, por debajo de la media regional, del 5,97.

* Está claro que algo pasa en nuestra región, pues la mejora registrada en una buena parte de comunidades del país no acaba de hacerse patente en Castilla-La Mancha.

COsas QUE PAGAN

El NYSE dijo adiós a las fracciones y se une al mundo decimal

Efe/Nueva York

La principal bolsa de valores del mundo, The New York Stock Exchange (NYSE), dijo adiós, esta semana, al viejo sistema de fracciones y todas sus acciones se cotizarán en el sistema decimal, es decir en dólares y centavos.

Durante los 208 años de historia del NYSE, los inversores y corredores de bolsa que negociaban en ese mercado habían calculado el precio de los títulos en fracciones que dividían al dólar en 16 partes.

De esa forma, la fracción menor era 1/16, equivalente a 6,25 centavos, que era por tanto la cantidad mínima en que una acción podía variar su precio.

El manejo de la cotización en fracciones era signo de distinción para los iniciados en el mundo de Wall Street, pero suponía una pesadilla para los inversores que no seguían la bolsa a diario y para aquellos que procedían de mercados extranjeros.